

**Relaciones y dinámicas de poder en el programa de ciencia política de la
Universidad del Cauca, 2015-2021.**

Jessenia Silvana Rojas Tarapues

**Universidad del Cauca
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales**

Programa de Ciencia Política.

Popayán, 2021.

Tabla de contenido

Abstract	3
Introducción	4
Capítulo 1. Descripción y Perspectivas del Currículo Académico	8
Propósitos y Metas del Programa	9
Principios orientadores y espacios de subjetivación.	10
Estructura Curricular: Componentes y Dimensiones	15
Modalidad de Créditos Académicos.	19
Comité del programa y procesos evaluativos	23
Espacios y Actividades profesionales	26
Capítulo 2. Un aproximación a las experiencias de estudiantes y profesores	30
Relaciones interpersonales e intrapersonales.	31
Cultura de la autoevaluación	37
Planta docente.	41
Refuerzo de componentes y materias.	45
Interdisciplinariedad.	50
Componente metodológico	53
Apropiación cultural, diversidad e identidades políticas.	55
Adaptabilidad frente a la pandemia.	60
Capítulo 3. Pensarse el sujeto político desde los espacios académicos	63
Entre la subjetividad productora y una subjetividad identitaria.	64
¿Por qué es importante hablar sobre acoso en espacios educativos?	70
Conclusiones	76

Resumen

El presente trabajo en un inicio se centró en cómo las dinámicas y relaciones de poder influyen en la construcción de subjetividades en procesos académicos, situándonos en el pregrado de Ciencia Política de la Universidad del Cauca, realizando una investigación por medio de análisis documental y entrevistas semiestructuradas. A partir de la información suministrada por los participantes se decidió abordar los significados de estudiantes o profesores en función del actual currículo, replanteando el abordaje inicial considerando que además de las relaciones y dinámicas de poder interpersonales que se vivencian en la universidad, los procesos formativos integran conceptos, acciones y patrones que intervienen de forma directa o indirecta en el ambiente académico; por lo cual desde perspectivas particulares la construcción subjetiva de la identidad se puede desarrollar en base a otras propuestas académicas, complementadas con la bibliografía pensada en beneficio de una identidad disciplinar desde lo local.

Palabras clave: Subjetividad, currículo académico, relaciones y dinámicas de poder.

Abstract

The present work proposes to expose the experience of a small number of interviewees (15 participants), identifying curriculum issues of Political Science in the Cauca University, as well as actions or dynamics that can positively or negatively affect training processes, identifying among the experiences of the program normalized power dynamics that transgress intimacy and the process of subjectivation of the individual. Understanding the latter as a process in which subjectivity (re) builds identity based on the incorporation of concepts, experiences, and interpretations within the academic environment, which is a factor to consider within the training processes of Higher Education.

Keywords: Subjectivity, academic curriculum, power relationships and dynamics

Introducción

Para comenzar las dinámicas institucionales que se pueden establecer en la educación superior es un tema que ya ha tenido un abordaje desde la ciencia política, identificando discursos gubernamentales que benefician la producción de capital humano (productores)¹, es decir, un personal capacitado para cumplir las expectativas del mercado, por lo cual surgen las preguntas de que tan arraigados están este tipo de discursos en las instituciones de educación superior, si solo se dan desde decretos, actas o documentación institucional o si se incluyen relaciones de poder entre la institución y el sujeto de forma directa.

Por tal motivo en un inicio se buscó entender de qué manera están presentes este tipo de discursos o dinámicas en el pregrado de Ciencia Política y que tan relacionado esta con la construcción subjetiva de las identidades, por lo que se ahondó en experiencias de dos tipos de participantes, estudiantes (muestra diversa) y profesores (muestra de expertos) que desde conceptos, opiniones o experiencias subjetivas se profundizo en la conformación de significados y conceptos que hacen parte del proceso educativo. Por lo cual se consideró abordar no solo las dinámicas y relaciones de poder en el pregrado y la institución, sino incorporar la importancia de espacios para el fortalecimiento del pensamiento crítico hacía la disciplina y autocrítico en función de su labor social, sus sensaciones con el entorno y que entran como categorías para entender el impacto de la Ciencia Política en lo local y del programa en el proyecto de vida de sus integrantes, en el que a través de un diálogo se pueden ir articulando experiencia y saberes cotidianos en interpretaciones objetivas de la realidad política. Es así como en esta primera categoría se aborda desde lo teórico el

¹ En el libro *La universidad productora de productores: entre biopolítica y subjetividad* (Martínez, 2010) se visibiliza el funcionamiento de este tipo de discursos como dispositivos de producción biopolítica de la subjetividad en la educación superior en Colombia, retomando los aportes de Foucault sobre la relación entre el saber y el poder que se estructuran y legitiman a través de la conformación del cuerpo productivo.

pensamiento meditativo y uno técnico² para la conformación del pensamiento reflexivo que hace parte o es el resultado del proceso académico, personal y social de un individuo, entendiendo el primero como el cuestionamiento constante de conceptos abstractos, en el caso de la ciencia política se puede encontrar conceptos como el poder, el Estado, las formas de gobierno, entre otros, seguido de la capacidad de trabajarlos por fuera y dentro del mundo técnico —que es la política³—, Se entiende que el pensamiento técnico son todas las herramientas y técnicas que nos permite acercarnos a estos niveles de abstracción y llevarlos a conceptos prácticos.

Teniendo esto en cuenta, dentro del contexto académico según los discursos de producción biopolítica esto entra en juego ya que se establece una jerarquía entre lo que resulta ser más productivo, generando conflicto en la manera que percibimos los procesos formativos y pueden llegar a afectar la manera en cómo el individuo construye su identidad, su subjetividad, la relación con su entorno y como construye su pensamiento autocrítico que a su vez dependen de las acciones, los discursos, comportamientos, sobrecarga laboral o académica, las denuncias y su falta de respuesta que puede generar síntomas como ansiedad, depresión o síndromes como el desgaste profesional, que se entienden como factores que determina la deshumanización del individuo y la normalización de percibir el cuerpo, el trabajo y el conocimiento como un objeto de consumo.

Por lo cual traer el debate de ¿qué relaciones interpersonales se están construyendo? ¿en base a que experiencia está dirigida la construcción de la identidad? ¿de qué manera incide en el pregrado o en la Ciencia Política este tipo de discursos? Teniendo en cuenta que las instituciones académicas se perciben como el espacio más idóneo para culminar el desarrollo intelectual, donde se termina

² Se puede agregar que el pensamiento meditativo es el compromiso del ser humano para comprometerse con lo más próximo, su localidad, sus prácticas, sus pensamientos, su entorno para ser consciente de que percepciones se están reproduciendo, lo que es el pensamiento calculador que son las herramienta prácticas y técnicas que nos permiten explorar el primero.

³ técnica desde la perspectiva de Habermas (1968), más que una tecnología se vuelve una ideología que se legitima a partir de los discursos sociales establecidos, por tal motivo la política se sostiene mayormente de ideales más no de acciones.

de definir que somos, lo que queremos expresar y cómo construimos una comunidad académica. Lo cual es importante resaltar el contexto al que responde el programa, siendo Popayán la capital del departamento del Cauca, región que ha afrontado diferentes conflictos por narcotráfico, minería ilegal, la presencia de grupos al margen de la ley y una continua lucha por el poder, siendo algunos de los ingresados al programa actores principales del conflicto y que a través de la educación han encontrado los espacios para reivindicar sus territorios y sus tradiciones, entonces se hace importante analizar de qué manera ha impactado el programa en el aprehendizaje⁴ de la ciencia política y de qué manera pueden articular las experiencias y subjetividades de sus estudiantes en pedagogías, dinámicas o consideraciones prácticas que pueden beneficiar al programa.

Considerando aspectos como la profesionalización del politólogo como un actor con la habilidad y capacidad de generar dialogo para la construcción de un territorio de paz desde un accionar ético y consciente, incorporando en la profesionalización aspectos relacionados con un accionar continuo de la práctica política, garantizando no solo un producto académico sino el impacto y transformación política por medio de personas conscientes de su trabajo dentro de una comunidad. Es así como en un primer capítulo se hará una descripción del actual currículo académico de Ciencia Política destacando solo los cambios que se realizaron, sus propósitos, su estructura con lo cual se construyen algunas de las categorías para las entrevistas de los participantes⁵.

El segundo capítulo consiste en cómo desde el pregrado se ha ido trabajando las problemáticas que mencionaron los participantes, ahondando en la información de las entrevistas que nos permita

⁴ <https://yosoy.red/2020/09/25/aprehender/>, el aprendizaje se entiende como la asimilación de un conocimiento o información mediante la repetición constante, mientras que el aprehendizaje se entiende como la interpretación e integración del conocimiento, volviéndolo parte del ser de forma natural. Este concepto fue sugerido por Arana, M.

⁵ Para esta primera muestra los participantes cursaron entre el 90% y 95% de las asignaturas, que ingresaron entre los periodos del 2015 – 2016 y egresados del actual currículo o que estén realizando el trabajo de grado, como aspecto adicional entre los entrevistados había estudiantes que hacen parte de comunidades afrodescendiente, indígena, campesina y han participado en otras actividades extracurriculares. Dicha información fue recolectada por medio de entrevistas semiestructuradas con preguntas base como se puede apreciar en el Anexo A, pág. 84- 85.

entender cómo se lleva a cabo los procesos de diálogo y participación dentro del programa, reconociendo estas experiencias como una pequeña muestra de las subjetividades que hacen parte del pregrado y su percepción de la práctica pedagógica, la ciencia política y la labor social que implica.

En el tercer capítulo se aborda las dinámicas que se identificaron y cómo pueden afectar el proceso educativo desde la perspectiva de diferentes autores, como también las dinámicas en las que se buscó generar un espacio de confianza, investigación y libertad de expresión, desde la incorporación de principios pedagógicos que permitan identificar, abordar y transformar el entorno académico desde procesos y estrategias educativas, permitiendo ahondar en la profesionalización de la ciencia política no solo desde lo académico y laboral, sino desde un entramado de relaciones personales, académicas y laborales que permitan la transformación política.

Capítulo 1. Descripción y Perspectivas del Currículo Académico

El actual currículo académico se implementó en el 2015 y en él se destacó el cambio de materias y el ingreso de profesores egresados de ciencia política -algunos del mismo pregrado de la Universidad del Cauca-, entre otros aspectos. Es así como este primer capítulo se centra en una revisión a la propuesta curricular (definición de metas, ejes estratégicos, componentes), su significado y parte de la información recolectada de los estudiantes entrevistados, que permitió identificar características favorables y desfavorables que se pueden presentar en el proceso educativo.

Para esta investigación se definió el currículo como el mecanismo de acción de un proyecto académico, por lo cual ayuda a desenvolver procesos educativos y personales de forma dinámica, en la que se integren ideales, el crecimiento y la autonomía de las personas, con el fin de generar actitudes más sanas hacia sí mismo y hacía su comunidad, aptitudes que se construyen desde las experiencias de estudiantes, profesores y administrativos. (Peñaloza, 2009. Pp. 44)

Desde los aportes de la autora también se consideró tanto el estudio y la formación de un currículo como la construcción de un camino para desarrollar la mente, ahondar en el conocimiento y el reconocimiento de nuestra individualidad articulada con nuestro entorno disciplinar (Peñaloza, 2009), es así como desde el currículo se establece los parámetros y la estructura principal por medio del cual se lleva a cabo el proceso de aprehendizaje, entendiendo esto último como un proceso en el que el conocimiento es interiorizado por el estudiante y hace parte significativa de su proyecto de vida, desarrollando las competencias e inteligencias múltiples dentro y fuera del aula por medio de pedagogías establecidas.

Lo cual va acorde a la propuesta principal del pregrado cuyo fin es la formación integral de politólogos comprometidos con valores y principios del proyecto educativo del pregrado, que se orientan en la formación integral educativa que contribuya al desarrollo de la personalidad, el

respecto a la dignidad humana y a la diferencia, desde un ambiente participativo y abierto al debate científico, ideológico y político, que busca fomentar una cultura del trabajo en equipo y abierto a la interdisciplinariedad, adquiriendo como programa un compromiso con la región y el país por medio de la investigación y la propuesta de soluciones políticas con un sentido de formación permanente, considerando las transformaciones sociales en defensa del interés público y de los valores democráticos, fundamentado teórico y metodológicamente para la realización de una formación en el análisis de los problemas políticos, la capacidad de desempeñarse en ámbitos profesionales desde la investigación, la docencia, la proyección social en ambientes internacionales, nacionales, regionales y locales *Reforma Curricular* (Caicedo, Urreste, et al, 2014, págs. 62- 63).

Propósitos y Metas del Programa

Para el cumplimiento del proyecto educativo del programa el actual currículo definió los siguientes propósitos divididos en cinco puntos: el primero hace referencia a la adecuación del currículo a las necesidades regionales, nacionales y globales, teniendo como principal escenario académico la ciudad de Popayán, por lo cual el estudio y la transformación social hace parte importante del proceso de enseñanza *Reforma Curricular* (Caicedo, Urreste, et al, 2014), agregando que el pregrado de ciencia política es el único de carácter público en el suroccidente colombiano⁶.

El segundo consiste en posibilitar la capacidad de movilidad académica desde la consolidación de créditos académicos como modalidad, con el fin de generar mayor flexibilidad y autonomía en la que él o la estudiante establezca su horario de clases y su proceso de autoformación. El tercer punto es el fortalecimiento de la formación básica y disciplinar que fortalezca el pensamiento crítico. El cuarto relacionado con el primer propósito hace referencia al impacto y posicionamiento en escenarios locales, regionales y nacionales que genere el programa. Por último dinamizar la

⁶ la Universidad del Valle cuenta con un pregrado en Estudios políticos y conflicto de carácter multidisciplinar, es decir que se compone desde diferentes disciplinas siendo la ciencia política la disciplina principal. De carácter privado la Universidad Santiago de Cali y la Pontificia Universidad Javeriana.

formación de competencias para lograr mayor inserción en el mercado laboral.

Desplegando así una propuesta con el objetivo de cumplir con las metas curriculares, centradas en una formación que incluya la discusión incierta con respecto a los énfasis de la disciplina como es la teoría política, políticas públicas y comunicación que pasan a ser materias obligatorias, seguido del fortalecimiento en estudios electorales y de partidos junto con la inclusión de materias en la malla curricular. De tercero está la revisión y orden de las materias de la malla curricular y por último, la incorporación de estudios regionales, permitiendo la investigación y profesionalización del estudiante desde una variable transversal, buscando fortalecer el núcleo disciplinar aportando desde los ejes prácticos y teóricos de la disciplina, con el fin de capacitar al estudiantado en competencias que les permitan aproximarse al contexto en el que se desarrolla el programa y su posterior inserción en el mercado laboral.

Principios orientadores y espacios de subjetivación.

Es así como la reforma se constituye bajo cuatro ejes establecidos según los propósitos mencionados anteriormente, garantizando una educación centrada en temas referentes a la ciencia política para que el politólogo se incorpore en el desarrollo de la política regional y nacional, teniendo como primer y segundo eje garantizar la flexibilidad curricular, la movilidad e internacionalización del currículo que hace parte del segundo propósito que se mencionó anteriormente. El tercero consiste en la formación por competencias que busca por medio de créditos acumulativos formar futuros profesionales que respondan adecuadamente desde la labor social de la disciplina en el mercado laboral. El cuarto es el fortalecimiento en formación básica interdisciplinar que permita la profundización del pensamiento crítico por medio de disciplinas auxiliares como la historia, la economía y la sociología *Reforma Curricular* (Caicedo, Urreste, et al, 2014, pág. 97).

Además se integra con los principios orientadores establecidos por la Universidad del Cauca y los

espacios académicos que define la institución *Reforma Curricular* (Caicedo, Urreste, et al, 2014): *Apropiación cultural. Integración con el entorno* en el que la institución trabaje en función de las necesidades regionales e individuales. *Formación* que promulgue el desarrollo y la estructuración del proyecto de vida desde todos los ámbitos personales, académicos y laborales. *Apertura y flexibilidad curricular* ofertando actividades académicas. *Pertinencia cultural* centrada en la articulación entre de las dinámicas sociales y Proyecto Educativo Institucional (PEI). *Interdisciplinariedad*, promoviendo espacios para construir nuevos esquemas cognitivos y hacer rupturas disciplinares que permitan articular métodos y técnicas procedentes de diferentes disciplinas y campos de formación. *Calidad*, llevando a cabo por medio de procesos de autoevaluación y acreditación a partir de los fines y propósitos del PEI, en el que se tenga como principal meta el mejoramiento de las experiencias, recursos, entre otros que promulguen la formación y el desarrollo individual. *Innovación constante*, enfocado en la renovación constante según las necesidades del contexto. *Eficiencia y eficacia*, haciendo uso inteligente y responsable de la institución, la interacción social y el bienestar por parte de toda la comunidad académica. *Internacionalización*, promoviendo el intercambio cultural para ampliar la visión global del estudiante. *Ética e idoneidad*, implementado una formación ética e idónea para la autonomía, responsabilidad, pensamiento crítico y profesional del egresado.

Entre estos principios orientadores la experiencia académica resulta subjetiva dependiendo de cada individuo, como es el caso de la apropiación cultural que busca generar un entorno en el que la o el estudiante desarrollen una capacidad comunicativa y participativa entre las comunidades que los rodean, por lo cual es un aspecto que hace parte de la formación politológica y de los espacios propicios para la profesionalización de la ciencia política. Por lo cual en este primer principio orientador se tiene en cuenta el aporte de la Estudiante ²⁷ quien desde su experiencia como afrodescendiente menciona la importancia de fortalecer los estudios regionales que impulsen una

⁷ (comunicación personal, 15 de abril de 2021), en adelante se identificará como E2.

formación más directa con la apropiación cultural e identitaria dentro del pregrado, más allá de un principio que se rige desde la Universidad es un aspecto para reforzar en la malla curricular, expresando lo siguiente.

es necesario conocer nuestras raíces, lo digo porque quizá yo tenía un problema de identidad al entrar a la universidad, y es que yo conocía muy poco de lo afro y no lograba definir mi identidad, hasta que después interesándome por ese lado y pues ya logre fortalecer un poco este tema, pero yo pienso que es necesario tener materias obligatorias sobre comunidad.

Teniendo en cuenta esta apreciación, los espacios en los que se aborda la apropiación cultural en su mayoría se vivencias en espacios como asesorías, discusiones o debates en grupo y en el desarrollo de las clases dependiendo de la pedagogía y las temáticas que se manejen. De igual forma este aspecto está relacionada con el consumo de cultura, arte, historia y la reflexión del entorno disciplinar, social, personal e interpersonal, por lo cual reconocer las experiencia de los ingresados permite profundizar en contextos que van más allá de un entendimiento teórico, recopilando conocimientos y experiencias del estudiantado, estableciendo una relación entre el saber del estudiante y del profesor de manera reivindicativa. Aspecto que desde la perspectiva del Estudiante ¹⁸ se puede ver opacado por el énfasis en las teorías objetivistas y no prácticas en los escenarios locales, expresando que el acervo cultural:

a veces toca dejarlo a un lado y decir “que vengan las teorías pues de la ciencia política” como si nosotros fuéramos unos sujetos ahí, como que no tuviéramos nada que aportar desde nuestros contextos, en esa parte me parece sinceramente tenaz esa visión cuantitativa del estudiante alejada de lo que es el estudiante.

A partir de lo mencionado por los entrevistados, la apropiación cultural es un aspecto que se

⁸ (comunicación personal, 13 de marzo de 2021), en adelante se identificará como E1

relaciona con el fortalecimiento de estudios regionales, con la necesidad de propiciar los escenarios pertinentes para la integración de conocimientos, experiencias o como refuerzo académico, esto último como parte importante para la (re)construcción del proyecto de vida en base a conocimientos prácticos para el trabajo en comunidad.

En contra posición a este tipo de escenarios que fomentan la sostenibilidad y el reconocimiento de la diversidad, pueden presentarse comentarios, opiniones o actitudes que restringen el debate de temas o subjetividades expresadas por compañeros o profesores, en este sentido algunos de los principios orientadores que postula la institución se pueden ver limitados en la práctica, dificultando la formación académica de competencias argumentativas, la E2 menciona la importancia de que las subjetividades nutren académicamente al programa y desde estas mismas subjetividades se pueden encontrar limitaciones como:

profesores que son un poco más conservadores y hay ciertos temas que no toleran, (...) en la parte administrativa bueno si, tú tienes la libertad de reconocerte afro, indígena, de la comunidad LGBTI y demás, pero el problema es cuando entras a jugar con las creencias de los profesores que pues eso ya hace, crea momentos de discriminación, actos de discriminación.

Más allá de tener este tipo de percepción, en la práctica educativa existen experiencias que quedan por fuera a los mecanismos que se estipulan en el currículo académico, por lo cual puede afectar directa o indirectamente al alumnado, un caso es el de la Estudiante 3⁹ que al solicitar un cambio de notas con justificantes, el profesor se negó a calificarla nuevamente, por lo cual decidido realizar un derecho de petición comentando que este acto desencadenó en “comportamientos, conductas que por el hecho de que hice un derecho de petición, siento que tuve represalias después de eso” posteriormente en una charla con el director del programa de aquel entonces le expreso lo siguiente “solamente podía velar por los derechos de los profesores y yo le dije o sea

⁹ (comunicación personal, 23 de abril de 2021), en adelante se identificará como E3

¿qué nosotros como estudiantes no valemos? entonces me dijo que no, que volviera a ver la materia, que no me metiera en problemas”. Este tipo de casos se retomarán en el segundo capítulo abordado desde las relaciones interpersonales e intrapersonales dentro de la práctica educativa, teniendo experiencias similares en relación a las calificaciones y que pueden generar discordancias en el proceso formativo.

A su vez el E1 menciona la relación de este tipo de espacios de integración cultural y el respeto por la diferencia como parte integral del curso de Ética, que encontró limitada al área de las políticas públicas, comentando que “ sería el escenario para hablar sobre los valores y el deber ser como politólogos” , añadiendo que “si el currículo habla sobre tratar la diferencia cultural, no se habló y faltó eso, y me doy cuenta que tenemos puesto ahí en el currículo respetar tales valores, pero en la práctica no y hace falta aterrizar eso”. En cuanto a lo establecido en el *microcurrículo Ética* (2019), la asignatura tiene como objetivo “comprender y debatir sobre el papel de la ética en los asuntos de gobierno y gestión pública” (pág. 1) definiendo la ética como una expresión de las manifestaciones, comportamientos y acciones de los individuos, trasladando su estudio y práctica al campo del sector público, promoviendo una ética pública al servicio del bienestar colectivo y los intereses generales, introduciendo al estudiante en el conocimiento de la ética y su relación con la política y la gestión pública. Por lo cual tiene una definición más articulada con el servicio público y el compromiso del bienestar general, lo cual no es exclusivo de las políticas públicas.

Por otro lado, se debe considerar la incorporación de temáticas relacionadas con la ética profesional más allá del servicio público, sino enfocada en la autorreflexión y crítica hacia la práctica cotidiana con la comunidad, la naturaleza y con uno mismo, que corresponden a los desafíos de la sociedad contemporánea con respecto a calidad de vida, cambio climático, apatía ante la violencia en todos sus niveles que requiere un compromiso individual y ético para la transformación social y política.

Con lo anterior algunos de los propósitos establecidos por la Universidad del Cauca que rigen el

ambiente y los espacios educativos dentro de la institución hacen parte del funcionamiento del currículo académico de cada programa, pero en el caso del pregrado de ciencia política entre los entrevistados alguno de los propósitos como la diversidad cultural y la eticidad pueden hacer parte de manera integral en la malla curricular.

Estructura Curricular: Componentes y Dimensiones

En este apartado se presenta la estructura curricular la cual se distribuye en componentes y dimensiones que se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 1

Componente para la formación base de ciencia política

Componentes	Dimensiones	N° de Materias
Teórico	Campo específico de formación	Histórico – 3 materias.
		Fundamentación – 16 materias
		Complementarias – ocho materias
	Cultural-estético	Tres materias
	Científico tecnológica	Tres materias
Metodológico	Innovación	Siete materias y opción de grado
Competencias profesionales	Problemática social	Tres materias

En el componente teórico se encuentra la primera dimensión, referente al campo específico de formación que busca introducir al estudiante en conceptos, análisis y el estudio de temas específicos de la ciencia política, con la posibilidad de elegir materias con diferentes conocimientos de disciplinas externas para complementar su formación. Se sigue con la dimensión cultural-estético cuyo fin es el reconocimiento propio del estudiante y que reconozca la diversidad cultural del contexto en que participa, desarrollando capacidades creativas, cognitivas y

expresiones artísticas para la interacción con la sociedad, se menciona el fortalecimiento de esta dimensión considerando los aportes del anterior apartado. La última dimensión de este componente es la científico-tecnológica donde se capacita en principios, metodologías y procesos que orientan la construcción de ciencia y tecnología en la actualidad, aproximando al estudiante a abordar temas o problemáticas con un pensamiento objetivo *Reforma Curricular* (Caicedo, Urreste, et al, 2014, pág. 97).). En la siguiente tabla se puede observar las materias que forman parte de este componente.

Tabla 2

Materias del Componente Teórico

Histórico

Historia Política de Colombia

Historia Política Latinoamericana

Pensamiento Político Moderno y Contemporáneo

Fundamentación

Introducción a la Ciencia Política

Pensamiento Político Clásico

Instituciones Políticas Colombianas

Teoría Política I

Teoría de las Relaciones Internacionales

Teoría Política II

Teoría Internacional Contemporánea

Teoría de las Políticas Públicas

Política Comparada I

Política Latinoamericana

Análisis De Políticas Públicas

Comunicación, Cultura y Política

Política Comparada II

Análisis Político

Comunicación Política y Opinión Pública

Marketing Político y Social

Complementario

Introducción a la Economía

Derecho Constitucional Colombiano

Partidos Políticos, Sistemas Electorales Y Movimientos Sociales

Planeación y Presupuesto Público

Electiva I

Electiva II

Electiva III

Electiva IV

Dimensión Cultural-Estética

Lectoescritura

Antropología Política

Ética

Dimensión Científico-Tecnológica

Epistemología de las Ciencias Sociales

Teoría de la Administración Pública

Matemáticas Aplicada a las Ciencias Sociales

En este componente se encuentran materias que hacen parte de los diferentes semestres, al comienzo de la carrera se aborda historia, economía, instituciones colombianas, pensamiento clásico y contemporáneo e introducción a la ciencia política, entre otras. Es importante entender cómo los estudiantes asumen estos nuevos conceptos, autores y temas que pueden resultar complejos dependiendo del contexto educativo del que viene el estudiante, sintiéndose frustrado por no encontrar las vías o no estar informado de ellas para enfrentar esta falta de comprensión hacia conceptos, temáticas o lecturas, por tal motivo desde los participantes se expresa abordar alternativas que faciliten el refuerzo de conocimientos, la Estudiante ⁴¹⁰ postula la creación de espacios para resolver dudas.

Se deberían hacer complementarios, es decir, que preguntas hay, vamos a hacer esta dinámica o vamos a hacer otras cosas, como para entender mejor, pero al comienzo fue como muy imponente, ciertos profesores se mandan su prepotencia que todos sabemos, entonces como que, no pues, como que no hay algún respaldo, en ciertos temas.

Por otro lado, este tipo de espacios no solo pueden ser presenciales, con las nuevas normalidades que se plantean en la actualidad, el E1 propone la creación de páginas web donde se aborde todo lo

¹⁰(comunicación personal, 23 de abril de 2021), en adelante se identificará como E4

referente a la carrera, expresando lo siguiente.

creo que de repente sería bueno que los estudiantes no sé, hagan una página, algún medio para que le expliquen a la gente lo qué es la carrera, porque pues uno se mete a algo que no conoce pues nada, yo nada ni idea y los primeros semestres como eso de introducción y que uno mira a Almond y todo eso, peor más perdido estuve.

Con respecto a lo anterior, la Universidad del Cauca cuenta con su página web, dentro de esta se puede hallar información de sus pregrados incluyendo el de Ciencia Política, en donde se puede encontrar sobre el perfil del politólogo, profesorado, pensum, convenios, entre otros, lo cual es importante para tener una primera imagen de la carrera, pero se debe repensar un sitio web más dinámico, un ejemplo es la Universidad de la Sabana o del Rosario que incluyen contenido audiovisual sobre los propósitos del programa, en la Sabana también cuenta con la opción “politólogo por un día” en el que se pueden recibir talleres de orientación vocacional sobre la carrera de forma virtual o presencial. Este tipo de herramientas facilitan la aproximación a lo que es la ciencia política, pero cabe resaltar que el departamento ha solicitado el manejo de la página web del programa, pero la universidad no lo ha autorizado por el momento.

Retomando, dentro de los componentes de formación está el metodológico como se puede observar en la Tabla 1 que cuenta con siete materias y la opción de grado, que hacen parte de la única dimensión de este componente llamada innovación, emprendimiento e investigación que busca introducir al estudiante en las problemáticas sociales y desarrollar su capacidad para proponer, encontrar y emprender soluciones creativas para contribuir al desarrollo del conocimiento y la satisfacción de necesidades sociales, en este componente hacen parte las siguientes materias.

Tabla 3

Materias del Componente Metodológico

Innovación

Introducción a Los Métodos de Investigación Social

Métodos Cuantitativos I

Métodos Cuantitativos II

Métodos Cualitativos I

Métodos Cualitativos II

Seminario Trabajo de Grado I

Seminario de Trabajo de Grado II

Opción de Grado

Las materias de este componente se distribuyen en todos los semestres paulatinamente, así el estudiante se va abriendo paso en la investigación social, siendo una parte importante para el desarrollo de competencias y el aprendizaje investigativo del politólogo, haciendo uso de métodos cuantitativos y cualitativos para el desarrollo de sus propias investigaciones. Este componente hace parte también del proyecto de vida del estudiante, incorporando las herramientas y técnicas aprendidas en su día a día laboral.

Por último está el componente de competencia profesional que cuenta con la dimensión de problemática social y que se divide en tres asignaturas, su objetivo es que el estudiante se apropie de discursos y prácticas de la profesión en la reinterpretación de problemas, por lo cual debe asumir la responsabilidad de articular su conocimiento académico con las necesidades sociales, profundizando en el contexto en el que se desarrolla la disciplina y se dé una correcta interacción entre lo académico y lo social contando con unos espacios curriculares interdisciplinarios e interprofesionales.

Tabla 4

Materias del Componente Competencias Profesionales

Problemática Social

Economía Política Y del Desarrollo.

Seminario Temáticos CIPOL I
Seminarios Temáticos CIPOL II

Modalidad de Créditos Académicos

A partir de los componentes y dimensiones, el currículo escoge la modalidad de créditos académicos para su organización, ya que es una medida estandarizada en casi todos los países, por tal motivo en el Decreto 1295 de 2010 en el Artículo 11 la organización de las actividades académicas se define por las instituciones de educación superior, estas deberán expresarlas en créditos académicos para generar mayor flexibilidad y el intercambio nacional e internacional de estudiantes y egresados. Un crédito académico equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante, compuesto por las horas de trabajo individual y acompañamiento docente, como lo menciona el Ministerio de Educación (s.f).

El número de horas semanales de trabajo de un estudiante por un crédito depende del número de semanas del período lectivo. Así mismo, el número de horas presenciales depende de la naturaleza de la asignatura y la metodología empleada. Por ejemplo, en un período semestral de 16 semanas, un crédito implica (48/16), tres horas semanales de trabajo por parte del estudiante, de las cuales, una será presencial y dos de trabajo adicional no presencial. (párr. 6)

A partir de lo anterior la organización de las horas de trabajo se definen de la siguiente manera:

Tabla 5

Organización de las horas correspondientes al trabajo académico.

Semestre	Con acompañamiento horas semanales	Sin acompañamiento horas semanales	Total horas semana	Total semanas semestre	Total horas semestre
I	24	44	68	16	1088
II	24	36	60	16	960

III	24	44	68	16	1088
IV	24	44	68	16	1088
V	20	36	56	16	896
VI	22	34	56	16	896
VII	20	40	60	16	960
VIII	16	24	40	16	640
Total horas carrera	174	302	476	128	7616
Trabajo de Grado	2	30	32	16	512
Total horas con T.G.	176	332	508	-	8128

Con respecto a lo anterior, los créditos por semestre quedan así:

Tabla 6

Total de créditos correspondiente a las horas de trabajo.

Semestre	Total horas	Total créditos	Horas por crédito.
I	1088	17	64
II	960	15	64
III	1088	16	68
IV	1088	17	64
V	896	14	64
VI	896	14	64

VII	832	13	64
VIII	576	9	64
Trabajo de Grado	512	8	64

Dando un total de 123 créditos al completar la carrera, cabe mencionar que un crédito equivalen a 64 horas de trabajo por parte del estudiante, pero si se observa la tabla 4 el total de horas por semanas en el primer semestre es de 68 horas según los créditos por hora establecidos por el currículo, según Ministerio de Educación (s.f.) un periodo académico de 16 semanas se debe dividir por 48 horas lo que daría 3 horas de trabajo por semana, es decir que al finalizar la carrera un estudiante promedio realiza 2.208 horas de trabajo aprobadas por el MinEducación por medio del registro calificado, teniendo el programa autonomía a la hora de definir los créditos y cabe resaltar que la carrera se distribuye en ocho semestres, donde se aborda una amplia gama de saberes, metodologías, teorías y su función a la hora de entender las dinámicas políticas, lo cual exige más horas de trabajo en menos semestres.

La modalidad por créditos más allá de la facilidad para la movilidad académica debe estar constituida bajo ciertos estándares facilitando la flexibilidad curricular, considerando la distribución de contenidos acorde a las estrategias pedagógicas que permitan al estudiante distribuir su tiempo, por tal motivo este tema entra en una continua reestructuración dependiendo de la flexibilidad que ofrezca la universidad, que puede ser rígida o con recursos limitados al momento de profundizar e implementar este tipo de modalidades.

Lo siguiente a tratar es la organización de las asignaturas que da un total de 11 materias eliminadas, 20 materias con nueva denominación, dos materias que se fusionaron en una y 12 materias nuevas, todas con la opción de habilitar a excepción de seminario de grado que se pasa con la elaboración del proyecto final de grado *Reforma Curricular* (Caicedo, Urreste, et al, 2014,

Págs. 112 – 113), como se abordará en el segundo capítulo la inclusión de materias como comunicación, relaciones internacionales o partidos políticos representan avances significativos en la malla curricular desde la percepción de los entrevistados, incluyendo la necesidad de profundizarse.

Es por esto que la estructura de este currículo está en función de facilitar la movilidad e internacionalización, incorporando al programa nuevas dinámicas institucionales y con mayor capacidad de respuesta a las demandas sociales que abogan por la profundización de la democracia y la participación ciudadana; donde el estudiante pueda escoger según sus necesidades individuales de conocimiento, ofertando asignaturas, electivas e incorporando el programa al contexto local y regional.

Comité del programa y procesos de evaluación.

Dicho lo anterior, el currículo se organiza alrededor de la integridad, flexibilidad e interdisciplinariedad. La primera consiste en articular los contenidos y prácticas para brindar una visión y apropiación de los saberes disciplinares. El segundo hace referencia a lo mencionado anteriormente sobre elección de asignaturas del programa o de áreas afines a la disciplina que oferta la universidad, teniendo un total de flexibilidad curricular del 77,2% de créditos según la actual reforma. El último corresponde a la conexión entre la teoría para la comprensión y análisis de los fenómenos políticos contemporáneos *Reforma Curricular* (Caicedo, Urreste et al., 2014).

En este proceso el programa se encarga de hacer una evaluación periódica al contenido de las asignaturas con el fin de determinar si se requiere alguna modificación. En cuanto a la evaluación del currículo es llevada a cabo por el Comité del programa y el acompañamiento de estudiantes quienes analizan las actividades académicas, según las cuales puedes postular modificaciones y según su pertinencia pasan al comité para iniciar los respectivos ajustes.

Ahora bien, con respecto a los procesos de autoevaluación del pregrado es entendido como un

proceso en el que se realizan tres evaluaciones, la primera otorgada por el jefe de departamento, la segunda por parte de los profesores, la tercera es realizada por los estudiantes por medio de SIMCA. Esta última puede llegar a ser percibida de manera negativa, López, D.¹¹ califica este proceso como:

anticuados, son viejos, que además no tienen repercusión, en una escala del uno al diez en uno, es decir, el hecho de que solamente a final de semestre uno tiene una encuesta y sale, no puede ser el único proceso evaluativo que debería tener una institución seria y un pregrado que está buscando la acreditación de alta calidad.

De esta manera se hace necesario generar más información con respecto a las funciones del comité, como también de los canales de participación y evaluación con los que cuenta el programa, ya que al hablar de procesos de autoevaluación solo se perciben como la evaluación docente por medio de SIMCA, desconociendo otros procesos o canales de participación, ya que en este aspecto el departamento de ciencia política llevo a cabo procesos de autoevaluación desde el 2019 con el fin de optar nuevamente por el registro calificado. Esto se abordará más adelante con la respuesta de los participantes y el cómo se está asumiendo esta nueva cultura de la autoevaluación.

Competencias y capacidades para el perfil de politólogo.

En este apartado se aborda el conjunto de competencias para que el desarrollo de capacidades, aptitudes y técnicas sean a medida que el estudiante avanza en la carrera, por lo cual el programa estableció un conjunto de diversos conocimientos, habilidades, valores, aspectos como la responsabilidad socioafectiva, entre otras, agrupándolas en tres niveles de competencias.

La primera son *Competencias a nivel del ser*: Cuentan con dos tipos de competencias, la comunicativa y socioafectiva (ética y valores) hacen referencia a la capacidad del estudiante para asumir responsabilidades, compromisos y liderazgo en sus funciones y toma de decisiones,

¹¹ (comunicación personal, 25 de junio de 2021), el egresado aprobó que la entrevista estuviera a su nombre.

comprometido con el manejo de recursos para la investigación e integrando los criterios éticos en el ejercicio de su profesión. Abogando por la apropiación de la diversidad cultural, política, social sea individual o colectiva junto con el reconocimiento de la propiedad intelectual, esta última con la aplicación adecuada de las normas legales en la producción de textos; en función del crecimiento personal en relación con la identidad y reafirmación de la profesión *Reforma Curricular* (Caicedo, Urreste, et al, 2014, Págs. 117).

Competencias a nivel del saber: Se compone de cuatro tipos: la cognitiva, argumentativa, interpretativa y propositiva, en donde los estudiantes profundicen, conozcan, analicen e interpreten sobre el origen, funcionamiento, dinámicas y desarrollo de las instituciones políticas, jurídicas y administrativas, con capacidades para actualizar el conocimiento de forma constante y responder desde alternativas innovadoras en ciencia política, conociendo los métodos y metodologías propias para la elaboración de proyectos de investigación, informes, monografías que contribuyan a la disciplina.

Con el desarrollo de capacidades interdisciplinarias con el fin de que el estudiante sea capaz de comprender aspectos y saberes de la disciplina, articular lo teórico con lo práctico en las áreas de conocimiento de la ciencia política como es la historia de las ideas políticas, la comprensión de procesos investigativos, el estudio de instituciones, la teorías de administración e interpretación de la realidad política, social y económica, indagando en las nuevas tendencias de la disciplina junto con sus perspectivas y paradigmas, fomentando el buen manejo y recopilación de la información pertinente para los proyectos que decida desarrollar en la carrera, incluidos otros aspectos que se encuentran en la reforma curricular, que tiene como objetivo generar la apropiación comprensiva y construcción de saberes disciplinares *Reforma Curricular* (Caicedo, Urreste, et al, 2014, Págs. 118 – 119).

Competencias a nivel del saber hacer: Cuenta con cuatro tipos; la comunicativa, propositiva, interpretativa y argumentativa que busca que el estudiante responda de manera eficiente a los

cambios del entorno y el manejo adecuado de conflictos, conformar grupos de investigación y desarrolle proyectos investigativos, de gestión e intervención según lo requiera el entorno y la evaluación de proyectos e informes de investigación.

Incluyendo competencia en las que debe desempeñar papeles de liderazgo y dirección en organizaciones públicas o asesoramientos en entidades del Estado, haciendo uso del conocimiento adquirido para la planificación, implementación, evaluación y análisis de políticas públicas junto con la difusión de conocimientos en administración, siendo capaz de manejar técnicas de expresión oral y de escritura, elaborando artículos, ensayos y monografías, con la capacidad de exponer de forma coherente temas y problemas relacionados con el quehacer y el oficio del politólogo *Reforma Curricular* (Caicedo, Urreste, et al, 2014, Págs. 119 – 120).

A partir de estas competencias que va adquiriendo el estudiante a lo largo de la carrera, se define el perfil profesional del egresado que es la conformación de todo este proceso académico para desempeñarse como politólogo, de esta manera el currículo (Caicedo y Urreste et al, 2014) describe cuatro actividades en las que se puede desempeñar. La primera son las actividades de dirección y liderazgo en las que el egresado orienta, planifica, capacita y asesora a entidades públicas y privadas, organismos de control del Estado, organizaciones no gubernamentales políticas, sociales, empresas comerciales de servicio y/o industriales, en actividades de gestión de recursos humanos y organización administrativa. La segunda actividad hace referencia a la comprensión y explicación del Estado y el sistema político y el poder, contribuyendo desde una posición crítica al cuestionamiento teórico que se desarrolla en la ciencia política.

El tercero son actividades de comunicación política tanto para la opinión pública como para el personal político desde diferentes medios de comunicación, marketing político y social principalmente como analista, consejero/a y asesor/a. De cuarto y último se encuentran las actividades orientadas en docencia -que se discutirá en el siguiente apartado- e investigación en áreas relacionadas a la ciencia política y la administración pública.

Espacios y Actividades profesionales

Las siguientes actividades en las que se puede desempeñar y las organizaciones e instituciones en las que puede laborar un politólogo según el currículo.

Tabla 6.

Actividades y espacios laborales del politólogo.

Actividades laborales	Espacios laborales
Análisis político	Administración Nacional a nivel Municipal, Departamental y Regional
Análisis y asesoría políticas	Organizaciones Internacionales
Consultorías y asesorías en organizaciones sociales y políticas	Organizaciones No Gubernamentales
Diseño de encuestas y sondeos	Sindicatos, gremios y otros grupos de interés
Liderazgo comunitario	Partidos políticos, movimientos sociales y políticos
Dirección administrativa y planeación	Universidades y otras instituciones educativas
Docencia	Centros de Investigación
Investigación sociopolítica	Medios de comunicación audiovisual y escrita
Monitoreo y evaluación de políticas públicas y proyectos	Instituciones Culturales
Asesoría en comunicación política	

Con respecto a las actividades de dirección y liderazgo, las actividades de comunicación política y las actividades orientadas en docencia se presenta percepciones negativas, López, D. siente que son menos trabajadas en el programa, mencionó el liderazgo comunitario, la asesoría en comunicación política y afirma que no está para nada relacionada a procesos de docencia¹² o a cómo comunicar toda la teoría que se aprende, ratificando que “ahí si hay un vacío bastante fuerte por parte de nuestro programa”.

¹²<https://tramitalofacil.com/requisitos-para-ser-docente-en-colombia/> En el perfil profesional del politólogo se menciona las actividades de docencia universitaria, labor que requiere de grados, másteres, doctorado, además de un estudio de investigación obligatorios.

Continuando con las competencias y capacidades, también se busca fortalecer la respuesta del estudiante ante las necesidades sociales o del contexto laboral en el que se desempeñe, por tal motivo se diseña la formación investigativa, un eje en el que se desarrollan habilidades para elaborar, analizar y construir proyectos de investigación con las herramientas, técnicas y metodologías correspondientes, por tal motivo se plantean cinco objetivos que consolidan y garantizan una formación investigativa.

El primero es el fortalecimiento de una cultura académica que reconozca la investigación como un eje de formación. Lo segundo es la articulación del análisis político con la solución de problemas sociales. El tercero es consolidar nexos entre la universidad y el Sistema Nacional de Ciencias y Tecnología junto con los sectores sociales de la región. La cuarta hace referencia a la gestión de agencias, instituciones y organizaciones nacionales e internacionales para recursos de investigación. El quinto es la difusión de resultados de investigaciones realizadas por docentes y estudiantes inscritos al programa politólogo *Reforma Curricular* (Caicedo, Urreste, et al, 2014, Pág. 123).

Diseñando asignaturas teórico-prácticas que se distribuyen en los ocho semestres del programa comenzando con las bases para la construcción de proyectos, seguido de materias que profundizan en los tipos de investigación como lo cuantitativo y cualitativo, haciendo uso de métodos, herramientas y técnicas para la construcción de un conocimiento más científico y objetivo con la realidad política. En la modalidad de grado se incorpora estas habilidades según las necesidades del estudiante y su tema de investigación, reconociendo los elementos necesarios para la construcción y desarrollo de su proyecto de grado; para el 2015 el programa definió dos tipos de modalidad de grado para escoger, la primera es el Trabajo de Investigación y el segundo es la Práctica (Pre)Profesional, en las que el estudiante hará uso de sus habilidades investigativas para optar por el título de politóloga/o.

Con respecto a las opciones de grado, se observa en la siguiente tabla los tipos de modalidades que existen en otros pregrados de Ciencia Política, cabe destacar que las dos modalidades que manejaban el pregrado se actualizaron por medio de la Resolución No. 545 del 26 de noviembre de 2021, esto con el fin de dar respuesta a las necesidades de los estudiantes, en números del programa de 120 a 130 estudiantes que inscribían Trabajo de Grado un 30% de los casos se represaban¹³. De tal manera que se establecieron tres opciones de grado que se dividían en cinco modalidades, quedando de la siguiente manera.

Tabla 7.

Modalidades de grado de diferentes universidades del país

Universidad	Programa	Modalidades de Grado
Universidad del Rosario	Ciencia Política	Pasantías
		Coterminal
		Trabajo de grado o Tesis
		Proyecto de consultoría
Universidad Nacional	Ciencia Política	Trabajo de grado o Tesis
		Pasantías
		Cursos de Posgrado
Universidad de la Sabana	Ciencia Política	Policy paper o documento de política pública
		Artículo de investigación
Universidad del Tolima	Ciencia Política	Pasantías
		Trabajo de grado o Tesis
		Excelencia académica
		Profundización en un área
Universidad del Cauca	Ciencia Política	Trabajo de investigación
		Práctica profesional.
		Plan coterminal
		Redacción de un artículo científico
		Participación en Proyectos de investigación

¹³ (Sesión de Meet – Evento Modalidades de Grado, 28 de Enero 2022)

Ahora bien, la organización del currículo está en función de llevar a cabo un proceso educativo en el que se aborde todo lo relacionado con la ciencia política, al mismo tiempo debe guiar al estudiante en las actividades y campos laborales, este proceso se reparte en ocho semestres en donde el estudiante se aproxime al quehacer propio del politólogo. A partir de la revisión del currículo y las observaciones de algunos de los entrevistados se consideran aspectos como la apropiación cultural y los estudios regionales enfocados en las comunidades, incorporándolo de manera dinámica por medio de cursos establecidos en la malla curricular o como prácticas articuladas entre las instituciones y las comunidades. Por otro lado, se incluye algunas críticas en relación a comportamientos poco éticos o a reflexionar en la práctica educativa, con el fin de fomentar un ambiente más abierto al diálogo y al compañerismo como parte del proyecto educativo del pregrado; en el próximo capítulo se abordó estos temas bajo la perspectiva de docentes, estudiantes y la bibliografía complementaria junto con otros temas de discusión.

Capítulo 2. Un recorrido por las experiencias de estudiantes y profesores.

En este capítulo se profundiza en las observaciones tratadas anteriormente por parte de los estudiantes y egresados entrevistados, abordando además otros aspectos como los espacios y actividades laborales del politólogo, puntualizando en acciones y experiencias que pueden repercutir en el proceso de aprendizaje, afectando a su vez la percepción con respecto a los ejes, propósitos y metas planteadas en el currículo, o que por el contrario, se presentan dinámicas y acciones que vienen desde la iniciativa propia de profesores y estudiantes que representan un accionar pedagógico y responsable en el entorno educativo. Información contrastada por medio de Atlas. Ti con el fin de analizar el ambiente, los conceptos, entendiendo los espacios universitarios más allá de lo institucional sino como un ambiente en el que se desarrolla el trabajo investigativo desde los semilleros de investigación, las relaciones interpersonales e intrapersonales, la apropiación de los espacios académicos, entre otros que se consideran parte importante del

proceso pedagógico.

Esto a su vez nutre los debates entorno a conceptos como el poder, la pedagogía y cómo se abordan desde las estructuras académicas, ahondando en las respuesta del departamento ante las críticas percibidas por los entrevistados, con el fin de entender cómo se ha llevado a cabo la implementación del currículo, considerando además que tan fiable es la opción de recrear espacios para el debate, la construcción de la identidad y la profundización del trabajo en comunidad, identificando elementos pedagógicos que pueden incorporarse en una revisión del currículo a partir de la bibliografía consultada y las propuestas que surgen de los entrevistados.

Relaciones interpersonales e intrapersonal.

En este primer apartado se abordó las relaciones interpersonales y académicas que se han llegado a formar dentro de la institución desde la experiencia de los entrevistados, aspecto que hace parte de la conformación de competencias en sus tres niveles: ser, saber y hacer, según la autora Ariza-Hernández en *Influencia de la inteligencia emocional y los afecto en la relación maestro-alumno, en el rendimiento académico de estudiantes de educación superior* (2017) desde diferentes modelos teóricos¹⁴ se relaciona la inteligencia emocional, la autodeterminación, el bienestar académico, personal y social, las relaciones consigo mismo, con el entorno y con las comunidades como parte integral para el mejoramiento de competencias y en el desarrollo del estudiante en las dimensiones que lo conforman como un ser humano integral.

Por lo cual desde la experiencia de los entrevistados se aborda en un primer momento la perspectiva de la ética institucional, desde los portes de Cepeda, et al (2018) este tipo de espacios debe representar acciones para la transformación, considerando el fortalecimiento del accionar

¹⁴ Modelo multidimensional subjetivo (BS) basado en el desarrollo humano de Ryff y Keyyes (1995), inteligencia emocional de Daniel Goleman (1996), teoría de autodeterminación de Ryan y Deci 2000), Programa de Cognición Instruccional Positiva (CIP) Barahona *et al.* (2013), cada una con base en la aplicación de la psicología positiva en la educación básica y superior.

humano orientado en el bienestar individual como colectivo, en donde se generen la responsabilidad necesaria para cuestionar su accionar ético, de igual forma el fortalecimiento de competencias orientadas en la resolución de conflictos y comunicativas para el ejercicio político, construyendo espacios que puedan abordar problemáticas de esta índole sin juicios de valor y con el fin de fortalecer las capacidades éticas del programa, con el fin de dar paso a una transformación comunitaria en donde se interactúe dentro del proceso de aprehendizaje para fortalecer la ética y la cultura política, entendiendo esto último como la apropiación de conocimiento en todos los niveles tanto personal, social, profesional, entre otros, asumiendo un compromiso y disposición para la transformación de sí mismo durante el proceso de aprehendizaje, con el fin de fortalecer las acciones individuales de estudiantes y profesores.

Con respecto a lo anterior, algunas problemáticas que se han mencionado entre los entrevistados han sido referente a calificaciones que desde la percepción del estudiante no representaban su labor académica, encontrando en este tipo de interpretaciones subjetivas la necesidad de abordar la manera en cómo se llevan a cabo los procesos de calificación establecidos por la Universidad del Cauca. Retomando la entrevista de la E3 e incorporando la entrevista de López, D. En el caso de la E3 se solicitó un derecho de petición que terminó con el cambio de nota, pero con represalias por parte del profesor y de algunos estudiantes. En el segundo caso el egresado al estar cursando una materia del componente metodológico el profesor le calificó en 1.9 el trabajo, pero al repetirla con el mismo profesor y al entregar el mismo trabajo relata “que si yo le cambie unas tres comas estoy exagerando, la siguiente nota del semestre fue 4.3, después hablando con varios compañeros me decían que él me tenía rabia y que por eso me dejó la materia en un semestre”.

En este tipo de casos se pueden generar diversas percepciones dependiendo de la interpretación de los participantes y se suele caer en juicios de valor, si el profesor o el estudiante tiene la culpa de la calificación asignada y varía en cada individuo, pero al no conocer o que a veces los

mecanismos para resolver este tipo de conflictos no son los más pertinentes, pero en este tipo de casos se recurre a un segundo calificador que por medio del Acuerdo N° 002 de 1998 por el cual se expide el Reglamento Estudiantil, en el cual se puede solicitar un segundo calificador si al momento de realizar la respectiva queja o corrección no han pasado más de tres días hábiles de subida la nota, cabe aclarar que el egresado conocía la posibilidad de solicitar un segundo calificador, pero decidió no hacer la solicitud.

Por lo cual la resolución de este tipo de conflictos tiene como un comienzo la enseñanza y el aprehendizaje de los procesos que lleva a cabo la institución, que si dado el caso no responden de manera oportuna a la mayoría de casos que se presentan, debe solicitarse en común acuerdo nuevos parámetros que faciliten herramientas de diálogo y en el que la instituciones otorgue las directrices necesarias para que el profesor tenga un proceso autocrítico, autónomo y empático al momento de calificar, a su vez el estudiantado debe apropiarse de su propio proceso autoevaluativo en el que sea consciente de sus interpretaciones y las falencias que pueda presentar su propio argumento, proceso que resultar desconocido por los huecos educacionales que se presentan, pueda que desde las instituciones de educación básica como lo menciona la E4 que al inicio fue un gran choque por la cantidad de información y temas, relatando que “un colegio privado te enseñan demasiadas cosas, es más enriquecedor en comparación a algunos colegios públicos, entonces siempre trate de irme acoplando a las materias, a las entregas (...)”.

Entonces fortalecer espacios en el que se genere una cultura del diálogo y en donde las y los integrantes del programa puedan trabajar sus dudas, sus quejas, inquietudes e ir transformando esas percepciones o juicios de valor hacia la labor del otro y brindar estrategias pedagógicas, donde los elementos que surjan de este proceso puedan ser parte no solo de una actividad académica, sino de un proceso de discernimiento en donde se esté continuamente interpretando, escribiendo o experimentando en torno a los procesos de enseñanza y aprehendizaje de la ciencia política,

aportando en la actualización de pedagogías y directrices institucionales.

Otro aspecto para tener en cuenta en cómo se conforman las relaciones intrapersonales en el departamento, son los procesos disciplinarios que llevan algunos profesores con respecto a casos de acoso sexual, entendiendo esto como un abuso de poder según la jerarquía de los involucrados dentro de la institución educativa, en donde la relación entre profesor-estudiante suele presentar este tipo de problema y que es común en todas las universidades del país como lo menciona la profesora 4¹⁵.

no es un ejercicio propio de la Universidad del Cauca o del programa, se da en todas las universidades y no por ello esto hay que normalizarlo, sino que es un problema que tiene sustento en unas estructuras culturales, patriarcales fuertemente arraigadas y la universidad lógicamente no es ajena a eso, en la universidad se despliegan relaciones de poder desiguales e inequitativas.

Lo cual tiende a tener secuelas que pueden afectar a la o al estudiante si no se trata de la manera indicada, actualmente la Universidad del Cauca cuenta con una ruta de atención teniendo cuatro pasos de acción: Recepción del caso, Orientación en atención física y/o emocional, Acompañamiento pedagógico integral, seguimiento y evaluación del caso. Esta ruta hace parte del programa de género y diversidad sexual por medio de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar siendo parte de la política de inclusión universitaria; considerando la apreciación de profesores que hicieron parte de esta investigación ayuda a comprender cómo este aspecto necesita tener un abordaje institucional en el que sea una política propia de la universidad.

Además de orientar a profesores y estudiantes sobre las rutas de atención, las sanciones que corresponden y la ayuda psicosocial para las víctimas de este tipo de casos, considerando que “el

¹⁵ (comunicado personal, 13 de diciembre de 2021).

programa no tiene la posibilidad de generar su propia ruta de atención porque esto implica poner a otras dependencias, tiene que ver con un tema de decisiones que debe tomar la universidad” según lo mencionado por la Profesora. 4

Antes de seguir con las entrevistas es importante entender que el acoso sexual en la educación superior en Colombia es algo que se ha normalizado por la falta de respuesta a este tipo de casos, en diferentes universidades se han tenido casos de algún tipo de violencia sexual y en caso de que la denuncia se lleve a cabo, el resultado muchas veces es que el victimario no es sancionado por la institución, revictimizando a la víctima por la denuncia y por lo cual genera que este tipo de casos se sigan reproduciendo o normalizando en los espacios educativos¹⁶, el Profesor. 1¹⁷ menciona este tipo de casos junto a otros actos que deben ser motivo de reflexión en el entorno académico.

El tema de los procesos disciplinarios aquí es muy laxo, muy flexible, aquí hay temas de acoso por ejemplo sexual y no pasa nada, aquí no pasa nada, aquí por ejemplo hay profesores que están más pendientes de cómo se vistió el compañero o la compañera que del caso de acosos sexual o el tema de la compra de exámenes, o el tema de compra de títulos, el tema de la corrupción, todo eso termina siendo secundario.

A partir de lo anterior se hace necesario que este tipo de denuncias sean parte de los procesos de autoevaluación, considerando en mayor medida este tipo de eventos donde están involucrados directamente profesores, no solo para el mejoramiento del ambiente educativo sino para saber que rutas de atención o protocolos se deben seguir para dar una respuesta eficiente.

Considerando la autonomía universitaria con la que cuentan las instituciones de educación superior para dar respuesta a los casos de acoso sexual, en este caso la Universidad del Cauca

¹⁶ Esto puede ahondar en: La violencia sexual sí existe en universidades de Colombia.
<https://www.connectas.org/la-violencia-sexual-si-existe-en-universidades-de-Colombia/>

¹⁷ (Comunicado personal, 10 de noviembre de 2021)

cuenta con poca información de cómo se debe manejar, qué rutas de atención tomar, cómo prevenir este tipo de casos. Mas allá de abrir procesos disciplinarios, en estas situaciones se requiere procesos de difusión, prevención y concientización. Diferentes universidades ya han establecido protocolos en los que se incluye lo siguiente:

Códigos de conducta y reglamentos de convivencia, discursos oficiales de autoridades, respuesta pública frente a hechos de acoso sexual conocidos en la institución. Manifestaciones institucionales contra la violencia de género y sexual pueden ser encontradas en los protocolos de las universidades de Harvard, Princeton, Oxford y London School of Economics and Political Science. (Gutiérrez, 2016. Pp. 26)

Puede que por directrices institucionales o la escases de recursos no se pueda implementar una política de tal magnitud contra el acoso sexual en el que se abogue por la reparación de la víctima, la inclusión de cursos, talleres y comunicados de prensa de forma constante, pero si se hace necesario que la institución fortalezca las rutas de atención y asesoría a todo el personal universitario, la Profesora 2¹⁸ con respecto a este tema y en relación a las rutas de atención que maneja actualmente la universidad considera lo siguiente:

No, no creo que son los más pertinentes, sé que hay una ruta de atención, pero en la medida por ejemplo de que a ti te llega ese tipo de información o que uno escucha, es como una información de pasillo y no debería ser información de pasillo porque deberían ser procesos estandarizados y rutas de atención que tengan una implementación, en donde los estudiantes hombres y mujeres se sientan cómodos a acudir a realizar una respectiva denuncia, una respectiva queja, entonces creo que esto es muy a nivel institucional y que de allí tiene que enviar directrices a las facultades y a los programas para que tengamos claridad frente a las rutas de atención.

¹⁸ (Comunicado personal, 25 de noviembre de 2021)

Como se mencionó anteriormente es la universidad la que debe construir e implementar una política propia contra la violencia sexual, pero independiente a esto se necesita dentro del programa un accionar propio para su prevención como la conscientización de las rutas ya establecidas por la universidad, de igual forma incluir el debate en la actualización o evaluación del actual currículo en donde se pueda identificar el grado de esta problemática, puesto que este tipo de casos afectan de manera directa la integridad de las y los estudiantes, generando además un espacio de hostilidad para las personas que experimentaron este tipo de casos.

El problema no es simple. El acoso sexual genera un fuerte impacto psicológico y emocional en el entorno, inclusive, aspecto al que se suma temor a la impunidad y el miedo a denunciar. Las víctimas de acoso sexual en el sistema educativo deben recibir protección del Estado y tener acceso a una justicia “justa” que, en no pocos casos, alimenta un silencio inocente de quienes han sido ofendidos y heridos en su dignidad: principal de los derechos humanos. (Garzón, 2020, Pág. 9)

A partir de lo anterior abordar el debate sobre el acoso sexual permite visibilizar los casos que quedan como “rumores de pasillo”, cabe resaltar que lo mencionado sobre la existencia de procesos disciplinarios relacionados con el acoso sexual dentro del departamento, necesita un abordaje institucional e investigativo que permita esclarecer este tipo de casos e implementar las medidas oportunas según los resultados.

Para finalizar, se meditó que estas breves experiencias subjetivas relacionadas con discrepancia en las calificaciones o procesos disciplinarios por acoso sexual, corrupción, entre otros, son aspectos que merecen una revisión y que en la medida de lo posible, permita la participación del estudiantado con el fin de verificar las problemáticas que tiene mayor relevancia dentro del programa en materia de relaciones interpersonales. Entendiendo que la práctica continua de acciones -sean positivas o negativas- se reproduce cultural o simbólicamente, y funciona como

matriz estructurante de las percepciones, apreciaciones y acciones que los entes contribuyen en reproducir (Bourdieu, 1998). Por medio de este tipo de hábitos se va construyendo un imaginario social en el que el cuerpo como la identidad pasan a ser aspectos que se constituyen por medio de las relaciones con el entorno y de las comunidades de las que se haga parte.

Procesos de calidad y autoevaluación

Desde lo tratado anteriormente se abordó los procesos de autoevaluación como un mecanismo para identificar problemáticas y definir soluciones, teniendo en cuenta la perspectiva de todos los actores involucrados (administrativos, egresados, directivos, profesores y estudiantes), considerando las críticas que se han mencionado en el primer capítulo, incluyendo la respuesta por parte de los profesores entrevistados. Para comenzar el programa tiene procesos de evaluación y autoevaluación que incluye diferentes evaluaciones otorgadas por el personal correspondiente, para este capítulo nos centramos en las dos actividades de evaluación semestrales que corresponden a la estudiantil -por medio de la plataforma SIMCA- y docente -que incluye la evaluación de docentes y del jefe de departamento-, que corresponden a un proceso evaluativo que se lleva a cabo en todo los pregrados de la universidad. Según el Ministerio de Educación (2012) esta actividad debe ser continua y realizarse a partir mínimo de dos procesos de autoevaluación en las que el programa identifique componentes de análisis general y específico del programa, definiendo los efectos logrados a través de la autoevaluación, demostrando una cultura reflexiva y que permita construir estrategias, proyectos, planes, entre otros que permitan mejorar la calidad educativa. En este sentido el programa también cuenta con total autonomía para definir el modelo y componentes que se requieran para la autoevaluación según los objetivos de calidad del programa.

Este proceso es una herramienta para el diagnóstico y el mejoramiento de la calidad educativa, no directamente como un requisito que se debe realizar para optar por el registro calificado. Según

Vigo Cuza, et al. (2014) “se deben entender los procesos evaluativos institucionales en su justa dimensión, concebidos como el vehículo que permite el camino de la calidad y la pertinencia en relación con las demandas sociales” (pág. 728), de esta manera este tipo de procesos deben ser parte de la cultura académica del programa en la cual tanto profesores, estudiantes y administrativos sean parte activa de la autoevaluación.

En este sentido la estudiante Arana, M¹⁹ relata que al comenzar sus estudios en ciencia política se presentaron problemas de índole familiar y académico, por motivos del primero suspendió un semestre, el segundo relata que fue el que más influyó en su decisión de seguir en la carrera o no, siendo la falta de compromiso de algunos profesores que llegaban tarde, la cancelación minutos antes de comenzar la clase, la no preparación de estas, entre otros aspectos, encontrando necesarios los espacios que propicien los procesos de autoevaluación, exponiendo lo siguiente.

Lo que yo digo es que debería haber un monitoreo interno, o sea cada programa debería preocuparse de que sus estudiantes estén bien, estén motivados, estén llevando su proceso de formación universitaria de forma adecuada. Por ejemplo, cada semestre se debería hacer como un tipo de evaluación de los estudiantes hacia su experiencia en el semestre y también acoger todas las sugerencias en los espacios académicos y no académicos, porque eso contribuirá a mejorar el semestre que viene. La experiencia, el acompañamiento que existe no es lo suficiente.

Conviene subrayar que tanto Arana, M y la Estudiante 6²⁰ mencionó que ante esta falta de compromiso un grupo de estudiantes llevo a cabo la denuncias correspondientes, por lo cual no se renovó el contrato de dicho profesor; teniendo en cuenta que más que propiciar espacios es una labor del mismo estudiantado hacer las denuncias o quejas correspondientes. De igual forma

¹⁹ (comunicado personal, 12 de junio de 2021), la estudiante aprobó que su entrevista no fuera anónima.

²⁰ (comunicación personal, 12 de junio de 2021), en adelante se identificará como E6

entran en juego problemas estructurales, sean de carácter institucional o no y que dificultan la implementación de otro tipo de procesos autoevaluativos, el Profesor 1 expresa los esfuerzos por parte del programa, pero por un lado se encuentra la rigidez en la estructura de la universidad.

Nosotros tratamos de hacer otras cosas, talleres, discusiones, pero la universidad no nos da ese chance porque hay unos procesos formales y no nos podemos salir de ellos, eso se ha tratado, pero no se ha podido, sabemos que ese formato es muy limitado, demasiado limitado.

Agregando además la falta de compromiso y recursos por parte de la institución.

Aquí hay temas que son temas directamente con la universidad que eso nosotros hemos hecho las propuestas y no se ha podido, porque además muchas veces si se va a hacer, se va a hacer con nuestros recursos, con nuestro tiempo, con nuestra energía y ya con el montón de trabajo que tenemos es muy complicado.

Independiente a estas dificultades a nivel institucional, el departamento ha llevado a cabo desde el 2019 procesos de autoevaluación para el registro calificado que se otorgó en 2020. De igual manera, entre el profesorado la percepción de este tipo de procesos va más allá de un recurso burocrático, sino como un mecanismo para adaptar el currículo a las necesidades regionales y que se vaya fortaleciendo una cultura de la evaluación, la profesora 2 relata cómo este tipo de procesos se han ido implementando.

Se realizó un proceso de autoevaluación en el que se diseñó una herramienta con todos los profesores del departamento para aplicarla a estudiantes; entonces seleccionamos diferentes tipos de públicos, uno eran los estudiantes. Acudimos al área de egresados pues para la encuesta de egresados, docentes, administrativos y directivos que son como los públicos que siempre tienen que sondear para estos casos y estos procesos, entonces

allí se realizó un proceso de autoevaluación en el que se ha tenido en cuenta las inquietudes de los estudiantes frente a todos los factores de los proceso de acreditación, porque cuando diseñamos la herramienta pensamos precisamente en eso. (...) de ahí salió un plan de mejoramiento, y después nuestra segunda evaluación fue precisamente una evaluación del plan de mejoramiento para ver el estado de cumplimiento para presentarlo al CNA y ahorita estamos preparando otro proceso de autoevaluación. Además hemos tratado de ir, atendiendo diferentes públicos. Entonces se empieza a volver un ejercicio que se incorpora a las dinámicas propias del programa, precisamente para constantemente estar escuchando cuál es la percepción de los públicos y cómo el mismo programa responde y se adapte a esas necesidades, o se adapte o comuniquen bien a los públicos porque las cosas se hacen de la forma en que se hacen, entonces creo que sí, empezamos a tener una cultura de la autoevaluación bien interesante.

Este elemento se ha ido aplicando en mayor medida por parte del departamento para el mejoramiento de los procesos educativos e institucionales, lo cual hace parte de la iniciativa propia de profesores, reconociendo los procesos de autoevaluación inevitables para el progreso del pregrado como para dar respuesta a las necesidades del estudiantado por medio de un trabajo propio del pregrado, por lo cual es uno de los aspectos que el departamento ha ido mejorando.

Planta docente

En este apartado se aborda la experiencia de los docentes desde su ingreso o desde los aspectos que más destacan de su proceso de enseñanza, desde significados particulares nos acercamos a componentes generales que hacen parte integral del proceso formativo, incluyendo experiencia y percepciones de los entrevistados en relación a que prácticas docentes favorables como desfavorables, esto con el fin de identificar qué elementos pedagógicos benefician el aprendizaje.

Comenzando con una características que ha sido mencionado por los entrevistados, relatando el compromiso por parte de algunos docentes, Arana, M además de su experiencias con respecto al poco compromiso de algunos profesores, también expresó las experiencias positivas que vivió en el programa; destacó lo siguiente “la enseñanza de algunos profesores, sentí que aprendí mucho, así como en algunas materias de pronto mis expectativas no se llenaron, en otras materias descubrí conocimientos y cosas que me hicieron fortalecer el cariño hacía mi vocación como politóloga”. De igual forma el E1 destaca aspectos como la especialización que han llevado a cabo los profesores en otros países y que desde su percepción es algo muy importante para la labor docente, mencionando lo siguiente.

que existan profesores que han salido a estudiar a otras partes si me entiendes, como por ejemplo que vengan profesores de otro país así en lo particular, valoro mucho que vengan desde otras partes y regresen a dejarnos sus experiencias, eso me parece muy importante.

En cuanto la E2 afirma que la disponibilidad que asumían los profesores en los primeros semestres, relatando que “son un poquito más dados, porque cuando uno entra a la carrera, uno entra en ceros y el profesor trata de ofrecerte un buen apoyo dentro de lo posible”. En contraposición a esto, entre los entrevistados también se mencionan aspectos negativos que desde su perspectiva afecta en el interés por las materias o en la permanencia de sus estudios. Uno de los aspectos que identificaron fue la falta de compromiso y de preparación de las clases por parte de algunos profesores, la E6 relata que este tipo de casos hace que el profesor se lo considere “dejado” y que este tipo de acciones se van reproduciendo entre el estudiantado. También es un aspecto que menciona López, D. afirmando que puede llegar a ser un factor que dificulte el alcance para el reconocimiento de alta calidad¹⁸.

El programa debe empezar a cambiar, es que hay muchos profesores mediocres y tiene que empezar a salir, el hecho de que estén nombrados y esas cosas, creo que es un

impedimento para que el programa alcance la acreditación de alta calidad que están buscando desde hace tiempo. Entonces creo que ese hecho y que sean profesores tan relajados en el pregrado porque están nombrados, pues ese tipo de cosas se tiene que empezar a corregir, pero no lo cambiamos nosotros los estudiantes, sino que es algo precisamente que los mismo profesores se sienten, reflexione y sean conscientes de que eso está mal y dejar el favoritismo a un lado, y pensar en función de que es lo mejor para el programa.

Con respecto a estos comentarios, entre los profesores entrevistados esto puede deberse a diversos aspectos subjetivos que entran a jugar a la hora de evaluar un docente, desde juicios de valor por diversas situaciones, de igual forma la E2 menciona la importancia de “supervisar un poco más, de pronto hay profesores que pues no tienen una veeduría se permiten hacer ciertas cosas que no se deben hacer, entonces se aprovechan de su condición de profesor”, mencionando acciones como el incumplimiento de sus clases, en las que no se tienen en cuenta las dificultades para poder llegar a la clases (algunos que viven lejos, la falta de transporte, la falta de medios para pagar el transporte), relatando que “ni siquiera se toma la molestia de mandarte un correo y decirte con tiempo de antelación que no hay clases, pues para mi es una total falta de respeto y compromiso con la clase misma”. Con respecto a esto el profesor 1 afirma que este tipo de inconvenientes ha hecho presencia dentro del programa, pero que se ha ido superando.

tuvimos un momento de profunda mediocridad de los profesores donde básicamente había profesores que estaban aquí por amistad, porque eran amigos de otros profesores y por eso estaban, afortunadamente eso ya se ha modificado, ha habido un proceso en general de depuración de esos profesores ocasionales.

El profesor 5²¹ menciona que esto ha sido un proceso que ha tomado cuatro años para el

²¹ (Comunicado personal – 15 de diciembre de 2021)

mejoramiento de las relaciones interpersonales entre los profesores, que afectaba el posicionamiento del programa ante el público considerando “una carrera bastante problemática para la universidad, creo que estos últimos tiempos nos han ayudado a promover eso” (refiriéndose a buenas relaciones entre profesores).

Otro aspecto que hay que tener en cuenta es que este tipo de percepciones están asociadas a sintomatologías como el síndrome de Burnout, si ese es el caso y que puede encontrarse con la falta de interés laboral que se produce por el estrés generado por la sobrecarga académica y laboral de los docentes, quienes son más propensos a desarrollar desgaste profesional en el que se experimenta desgaste físico y mental que puede identificarse a partir de tres dimensiones conocidas como agotamiento, cinismo e ineficiencia profesional (Brito, 2018).

Esto ya ha sido mencionado por el profesor 1 que a lo largo de su docencia universitaria reconoce el estar en este nivel de “quemarse y el tener una profunda decepción con la universidad y con la institución”, complementando con lo siguiente.

Llega un momento en donde es desgastante en varios niveles, uno a nivel institucional, hacer proyectos con la universidad es muy difícil sobre todo a nivel administrativo no hay apoyo y a veces hay un profundo desconocimiento de los mismos docentes, de las mismas instancias por ejemplo del Comité de Investigación de la facultad para poder impulsar los procesos.

De esta manera la institución es responsable de garantizar espacios que no afecten la salud física y psicológica del profesorado, aspecto que se percibe como la columna vertebral del proceso educativo y para la transformación social. Si entre el profesorado existe mayor riesgo de desarrollar el Síndrome de Burnout la calidad educativa disminuye, por lo tanto, se requiere acciones concretas y eficaces para identificar la incidencia de este síndrome entre el profesorado,

de igual manera se hace necesario que el mismo pregrado aborde un proceso de evaluación a su planta docente para dar respuesta a las diversas críticas que se presentan a algunos profesores y que suele afectar la labor de otros docentes.

Refuerzo de componentes y materias.

Con respecto a las áreas que se abordan en las diferentes materias, con la reforma se incluyó áreas significativas como es la comunicación política, relaciones internacionales, política comparada, entre otras, que más allá de profundizar en lo que se trabaja en la ciencia política hacen parte importante para fortalecer otro tipo de actitudes, un ejemplo claro son las competencias comunicativas que adquieren los estudiante, el E1 en su trabajo con comunidades relata que al hablar y exponer de “lo político, lo cultural es bien recibido, se nota que la gente le gusta lo que uno hace, creo que la capacidad comunicativa, oral y de escritura es lo que más he fortalecido, entre otras competencias”.

En contra posición a esto, el estudiante en términos de teoría comunicativa también menciona la importancia de incluir material bibliográfico que aborda la comunicación desde un enfoque latinoamericano, afirmando lo siguiente.

lo que yo mire en comunicación fue todos los enfoques de la escuela de Estados Unidos (no digo que estén mal), por ejemplo la espiral del silencio son cosas muy importantes, pero como si no hubiera pensamiento crítico dentro de la comunicación, por ejemplo todo lo que provee los estudios culturales, eso no vemos en comunicación, solo miramos la ciencia política estadounidense y todo lo cuantificable, entonces eso es un gran vacío. Haciendo mi tesis sobre discurso uno se da cuenta que desde Latinoamérica hay aportes muy grandes a la comunicación, no los vemos.

Complementando la percepción de los entrevistados referente al ámbito de la comunicación, la

E9²² destaca dos aspectos importantes referente a esta área disciplinar, el primero es referente a las competencias que ha fortalecido en el programa considerando las habilidades comunicativas como la principal.

Yo creo que hablar en público, enfrente a otras personas ha sido un gran reto, en varias oportunidades y al principio me ponía super nerviosa, se me olvidaban las cosas en exposiciones o así, entonces ha sido eso super importante en la carrera porque uno va perdiendo el miedo.

Afirmando además que “el nuevo pensum tenía más cosas que eran referentes a comunicación, entonces creo que en eso mejoraron”, encontrando la comunicación política, el marketing y la opinión pública como una disciplina híbrida que hace parte importante en el programa. Más allá de un proceso en el que se estudia los procesos comunicativos en la política, desde campañas electorales hasta la percepción de las instituciones, tiene una función particular en cada estudiante que le permite fortalecer habilidades para comunicar sus ideas, proyectos, investigaciones en congresos nacionales e internacionales o en comunidades en las que trabajan; la profesora 2 se refiere a este tipo de competencias comunicativas como algo transversal a todas las materias, manifestando lo siguiente:

La competencia comunicativa es una competencia que es transversal a absolutamente todo, en todas las materias hay procesos de comunicación (...) también para entender así. Cuando vayas a ser evaluadora de políticas públicas o vayas a trabajar con una ONG, o en una institución que no tiene que ver con la comunicación, necesitas de la comunicación. Entonces creo que al ser transversal tiene que ser un componente que tiene que fortalecerse absolutamente en todas las materias con muchas actividades.

Expresando la importancia de la exposición oral, aspecto que puede ser percibido como negativo

²² (Comunicación personal, 28 de julio de 2021). en adelante se identificará como E9

si el profesor no lo incorpora con otras actividades pedagógicas, pero que en buena medida pueden favorecer aspectos comunicativos, como lo menciona la profesora 2.

(...) un ejercicio de exposición implica muchas competencias en el ámbito de lo comunicativo, como dominas un tema, como te expresas frente al tema, como manejas el tema, como demuestras seguridad frente al mismo, como te expresas frente a los públicos y en cierta manera hay un ejercicio -va sonar feo decir “control sobre los públicos”-, pero es en el sentido de que lo capturas, te están prestando atención porque lo que estás diciendo es interesante y creo que dejar la responsabilidad en tres materias que están al final de una carrera es bastante complicado, son competencias que son transversales absolutamente a todo el proceso.

Esto deja en claro la importancia de asumir las competencias comunicativas como algo necesario para la formación académica desde lo profesional hasta lo personal. En cuanto a los sub campos disciplinares de la ciencia política, algunos entrevistados recomiendan mayor fortalecimiento de las relaciones internacionales dentro del programa, entre las 43 materias que oferta el programa la Teoría de las relaciones internacionales y Política internacionales contemporánea son las dos únicas materias que abordan este subcampo disciplinar, la estudiante Arana, M. con respecto a este tema menciona la importancia de fortalecer el debate recomendando lo siguiente:

para mí sería fortalecer la parte de las relaciones internacionales teniendo una mayor carga en cuanto a materias respecto a estos temas, primero la dedicación horaria es importante que se pueda contar con el tiempo de enseñar y segundo, a los profesores un cambio de dinámicas en cuanto a los profesores que dirigen estas materias y cómo las enseñan también, que no solo sea quedarse con un clásico sino hacer ejercicios y pedagogías que te enseñen que pasa en ese aspecto.

Bajo esta perspectiva es importante incluir o reforzar materias en cuanto a temáticas y dinámicas

que permitan al estudiante aproximarse de forma más especializada a las áreas de la ciencia política, La E6 con respecto a este tema menciona lo siguiente.

en relaciones internacionales, yo creo que debería haber más profes de relaciones internacionales, aunque dijo el profe “es que no van a salir internacionalistas” pero yo digo, si la están dando no es porque es interdisciplinar sino para que aprenda porque es bueno, la verdad a mí me gusta, me gusto esa rama, pero solo hay dos materias, imagínate, que den más y es que la práctica es fundamental.

El E1 complementando este tipo de perspectivas y abordando desde el componente teórico que se profundiza en este tipo de materias menciona que “las relaciones internacionales también la veo un poco marginal, por ejemplo en relaciones internacionales no se habla de la teórica crítica, eso es una cosa, por ejemplo la teórica crítica es bastante marginada al nivel de la ciencia política”.

Ahora bien, con respecto a las políticas públicas una de las áreas más fuertes del programa despierta diferentes opiniones entre los entrevistados, en el caso de la E6 y la E4 expresan que hace falta incorporar materias o reforzarse en torno al aprehendizaje y la construcción de las políticas públicas más allá de un proceso teórico sino práctico, permitiendo al estudiante experimentar el accionar politológico de forma más cercana, la E6 afirma lo siguiente. No se adquiere ese conocimiento, no al 100%, si se puede decir que aprendí qué es una política pública, puedo hacerla, pero no me va a quedar muy bien que digamos porque en un semestre no es suficiente, yo siento que uno no puede aprender a hacer una política pública en un semestre, sino que se requiere mucho tiempo.

En el caso de la E4 su opinión respecto al tema es el siguiente: “lo de políticas públicas lo tenemos como análisis de la política pública, cuáles son sus objetivos, el ciclo de la política pública”, agregando además que “es muy importante el profundizar como en esos temas”. En contraposición a lo anterior el E1 y López, manifiestan una cierto predominio por parte de las

políticas públicas, siendo necesario reforzar otras áreas o campos de estudio de la ciencia política, el E1 afirma lo siguiente.

meramente en la temática de los cursos, existe como digamos una hegemonía de políticas públicas si me entiendes, me he dado cuenta incluso los mismos profesores o materias intentan reforzar ese campo y eso me parece paila en detrimento de otros subcampos como las relaciones internacionales.

Esta diferencia de opiniones puede deberse desde la línea pedagógica del profesor como también desde la elección de las electivas, en las que se puede profundizar mayoritariamente en las políticas públicas, pero esto se vuelve coyuntural a las electivas que se ofertan en cada semestre. Las materias obligatorias referente a las políticas públicas son Teoría de las Políticas Públicas y Análisis de las Políticas Públicas que en conjunto no se diferencia con respecto a materias de relaciones internacionales o comunicación política, si se incluye materias referentes al área de administración pública se añadiría dos materias, pero no se profundizan en la construcción de políticas públicas. En cuanto a los discursos que se pueden presentar dentro del currículo como del programa esta área no deja de ser una de las que ha tenido mayor construcción desde los inicios del pregrado.

Siguiendo con las temáticas que pudieran incluir es lo referente a trabajo con comunidades, la E2 en su proceso de reconocimiento también destaca la importancia de saber cómo trabajar en diferentes comunidades como la indígena, afro, de mujeres y demás, relatando “que a pesar de que en el programa hay materias orientadas al tema de lo afro, no son materias principales y deberían serlo, igualmente con lo indígena y demás, de pronto nos saltamos como esta parte”; esto va en concordancia con el primer punto que tratamos en este capítulo, que más allá de unas materias para la apropiación cultural cumplen una función doble, permitiendo al estudiante proyectarse laboralmente en diferentes espacios comunales. En resumen en este apartado se puede

abordar una de las metas del currículo que hacía énfasis en la incorporación de campos específicos de formación y que han tenido en su mayoría una respuesta positiva, generando a su vez una mayor profundización y consolidación de estas áreas.

Interdisciplinariedad.

En cuanto a la interdisciplinariedad se define como un proceso en el cual se integra información, datos, técnicas, herramientas, perspectivas, conceptos y/o teorías de dos o más disciplinas para avanzar en la comprensión fundamental, para resolver problemas cuyas soluciones están más allá del alcance de una sola disciplina o área práctica de investigación (National Academy of Sciences, 2019, citado por Caro, et al. (2020)). A partir de este enunciado se entiende la interdisciplinariedad como una herramienta fundamental para cualquier disciplina, con respecto a la ciencia política esto puede ser poco productivo si no se establecen límites y definiciones concretas, lo cual es necesario para la interdisciplinariedad, de otra forma se cae en el riesgo de disolver y despojar la función social específica de la disciplina (Obando & Guzmán. 2020).

Por lo cual es importante señalar el debate que puede surgir por la interdisciplinariedad que hace parte de uno de los propósitos y ejes del currículo referentes al fortalecimiento de la formación básica (con disciplinas auxiliares) y disciplinar, teniendo en cuenta las consideraciones del Estudiante 6²³ referente a este tema “Me enfrento con la carrera y es demasiado interdisciplinaria, es importante obviamente, nadie dice que no, pero yo creo que uno debería ser como más, lo contrario a la interdisciplinariedad (mayor disciplinariedad), debería estar enfocada en procesos como tal político, más fuertes”. Otra crítica que se presenta referente a este tema es por parte de López, D que afirma lo siguiente.

Una característica que tiene es la interdisciplinariedad y siento que eso hasta en algún

punto es riesgoso, porque en algunos momentos se vuelve difusa la relación que hay con la ciencia política, entonces nosotros aprendemos hacer lo mismo que un sociólogo, que un antropólogo, que un historiador, que un filósofo, que un administrador público, que un economista, pero y entonces ¿dónde queda la ciencia política? no solo puede ser entendida por la interdisciplinariedad sino también que en cierta medida, debe empezar a pensarse desde lo que es. Creo que la universidad o bueno el programa si tiene un fallo bastante grande, porque nos forma para salir a hacer lo mismo que hacen muchas personas de otras disciplinas, pero se olvida de la formación disciplinar que deberíamos recibir nosotros los politólogos.

En el caso de la E6 quien ha tenido experiencia en otra área del conocimiento y su labor en proyectos, menciona la importancia de la interdisciplinariedad pero que en el programa se presenta de forma poco favorable. Como se mencionaba anteriormente se necesitan establecer límites dentro de la disciplina, definir sus teorías, métodos, objetos de estudio y la función social que desempeña. En este sentido la estructura curricular permite observar el currículo a partir de sus componentes, dimensiones y materias, definiendo así las temáticas que se abordan en el programa. Como se mencionaba en el primer capítulo se define a partir de tres componentes: teórico, metodológico y competencias profesionales, el primero hace referencia a materias de corte teórico y práctico de la disciplina, en las que se abordan temáticas como las relaciones internacionales, la comunicación política, políticas públicas, política comparada, entre otras, que conforman un total de 33 materias que equivale al 75% de la estructura curricular. La segunda cuenta con 8 materias de carácter investigativo que representa el 18.2%. El último se distribuye en 3 materias y equivale al 6.8% del total.

Con respecto a las materias del componente teórico, estas se definen de forma concreta en las que se abordan temáticas propias de la disciplina, incluyendo materias que tienen una relación

interdisciplinar con áreas como la historia, la antropología, administración y derecho, para la E8 es una ventaja en la que “se logra conocer de todo un poquito, algo que me intereso bastante fue lo de antropología política, ver cosas como economía o teoría de la administración pública para mi está bien, es muy nutrido”, desde esta perspectiva dichas materias permiten analizar el accionar político desde diferentes campos, como se puede observar los componentes en su mayoría están compuestas por materias o temáticas acordes a la ciencia política, o articuladas a otras disciplinas sin perder su enfoque en la política.

Entonces esta percepción negativa de la interdisciplinariedad puede deberse a otros aspectos, retomando lo dicho por el estudiante López, D. puede que esta problemática esté relacionada con las competencias profesionales, ya que en el ambiente laboral se puede tornar difusa la labor social de la disciplina. Se tienen en claro las actividades y espacios en los que puede ser parte el/la politólogo(a), pero no se abordan desde la profesionalización entre las materias de dicho componente, por lo cual se genera la percepción de que la labor politológica la puede realizar profesionales de otras áreas de las ciencias sociales.

Con respecto a esto, la E6 afirma que es importante que el currículo se especialice más en aspectos prácticos de la ciencia política, en la que el poder sea un concepto completamente significativo en el programa, abarcándolo desde la desigualdad, la lucha por el poder, su impacto en la sociedad, entre otros temas que se pueden ir abarcando desde las materias enfocadas en la teoría política, afirmando lo siguiente “la ciencia política está ligada al tema de poder, entonces si me entiendes debería estar enfocada más en esto, más autores, debería enseñar más autores, no solamente pedacitos y fragmenticos”, agregando que, “es importante la historia por ejemplo, pero entonces vamos a salir politólogos, vamos a salir historiadores, vamos a salir sociólogos ¿qué vamos a salir? entonces yo sí creería que debería ser como un poquito más enfocada en la ciencia política”.

Se puede mencionar que esta problemática no es propia del pregrado, en la ciencia política aún se puede presenciar este tipo de debates, en el que se percibe cierta ambigüedad en sus métodos, enfoques, conceptos y que pone en duda la labor social de la disciplina, como lo menciona Sartori (2002, citado por Piedrahita (2019)

es muy claro al mencionar que debido a las dificultades básicas que la disciplina no logra resolver, está en cuestionamiento el conocimiento que la Ciencia Política ha producido, además, si la disciplina como tal tiene serios problemas epistemológicos para aportar a la comprensión de las transformaciones actuales desde su mirada disciplinar, difícilmente podrá encontrarse con otras disciplinas desde la interdisciplinariedad para comprender y explicar el mundo de hoy, que está súper interconectado.

De igual manera se puede presentar como una ventaja para poder reconstruir la disciplina desde un nuevo concepto epistemológico, en el que se deje a un lado el debate de si estamos haciendo ciencia y adoptar un nuevo debate enfocado a nuestra labor social y el entendimiento del sujeto político, de igual manera determinar cómo el conocimiento generado a través de la ciencia política es útil para la transformación y enseñanza política.

Componente metodológico.

Con respecto a todo lo referente al nivel investigativo del programa, ha sido considerado entre los entrevistados como uno de los componentes más fuertes del departamento y en el proceso formativo del estudiantado, para el profesor 1 “la investigación en el pregrado es uno de los mejores, teniendo ocho cursos de metodología cuantitativa y cualitativo²⁴”, lo cual está

²⁴ En este componente se suele recurrir al uso de softwares para análisis de información cuantitativa y cualitativa, aspecto que la E3 menciona que se ve limitado por los recursos y permisos institucionales para la compra de este tipo de licencias. Independiente a esto, la enseñanza en el uso de herramientas metodológicas es uno de los más fuertes como mencionan otros entrevistados, como el profesor 5 que además menciona la falta de una sala adecuada y falta de espacios para interactuar.

relacionando para la elaboración de proyectos académicos como en el análisis y construcción de políticas públicas.

En contraposición a lo anterior, también se ha destacado ciertas críticas relacionadas a la articulación del componente metodológico con el componente teórico, el E1 al plantearse su trabajo de grado, no encuentro las herramientas metodológicas o teóricas en los cursos para articularlas con su marco teórico, expresando lo siguiente:

la teoría política va por un lado y cuando uno busca la metodología no existe, en mi trabajo me voy por la teoría del discurso y no hay una metodología (refiriéndose al poco asesoramiento que existe sobre este tipo de metodologías). Entonces toca construirla y es complejo, entonces en la ciencia política existe como esa división entre teoría y metodología, a veces van por caminos muy distintos y no se encuentran.

Agregando además que “se siente esa fragmentariedad y como que no hay vías de unión entre los uno y los otros, los de metodología por una línea, con los de teoría están diciendo otras cosas y los de acá están diciendo otras cosas”. Esta desarticulación entre los componentes hace que la construcción de una investigación se vea limitada por la poca practicidad de uno u otro componente. Desde el profesorado también puede identificarse este tipo de inquietudes, como lo menciona el profesor 1.

falta una mayor articulación, a veces se asume lo metodológico por un lado y lo teórico por el otro, y no se entiende que es precisamente la necesidad de articular los dos niveles, lo que pasa es que lo teórico está en un nivel poco operativo, a veces me da la impresión por lo que uno pide y no dan. (...) tenemos un problema fuerte porque precisamente es parte de lo que uno trata de hacer en el nivel metodológico, es que lo conceptual se vuelva operativo, uno entiende que lo teórico requiere niveles de abstracción a veces muy

altas, pero también en algunos niveles debe relacionarse con lo empírico

Con lo anterior puede entenderse que la relación de la subjetividad -que se presenta en la abstracción de conceptos teóricos- con la objetividad -de un proceso metodológico eficiente tiende a tornarse difusa, desde la perspectiva del E1 esto puede “cerrar proyectos de investigación”, lo cual no solo hace parte de una discusión dentro de la ciencia política sino de todas las ciencias sociales en general, en donde lo subjetivo tiende a entenderse como juicios de valor, opiniones individuales y discursos que rayan en la charlatanería, en procesos educativos puede deberse a la falta de una pedagogía que ayude a comprender estos niveles de abstracción desde lo teórico, dejando este concepto por fuera de un significado que haga parte del proceso investigativo de una disciplina, en la que se empieza a tener en cuenta otros procesos de subjetivación que van más relacionados a aspectos culturales, sociales, políticos, económicos, entre otros, que hace parte del cuestionamiento de la misma ciencia.

Esto se menciona en *La toma de decisiones metodológicas en la investigación social: Un devenir entre la subjetividad y la objetividad* (Gaspar, 2009) en la que se menciona cómo desde la ciencia y la razón le da un enfoque a la subjetividad como algo que no debe interferir en el razonamiento del investigador.

Así, la subjetividad, desde esta perspectiva, se entiende sólo como las emociones y los prejuicios, sin considerar que abarca otros aspectos importantes como las experiencias personales y profesionales, el bagaje cultural, el contexto social y los procesos cognitivos propios de cada persona, que pueden no sólo afectar (sentido negativo), sino también enriquecer (aspecto positivo) los resultados de la investigación. (Pp. 4)

Esta falta de comprensión ante el concepto puede ser una de las causas (pueda que no) por la que se presenta esta desarticulación entre lo teórico y lo metodológico, siendo necesario profundizar

en este debate para entender de forma más objetiva y subjetiva como llevar a cabo un proceso de enseñanza y divulgación científica más acorde a las transformaciones sociales, culturales y científicas de esta sociedad globalizada.

Apropiación cultural, diversidad e identidades políticas.

Con lo que se ha tratado anteriormente en este apartado se busca ahondar en los espacios universitarios y el proceso de apropiación cultural que se lleva a cabo, esto último según el currículo como un proceso sociocultural de apropiación crítica y dialógica de las culturas en los diferentes ámbitos en los que se participa, para recrearlos y contribuir a su mejoramiento, transformándolos y transformándose (Caicedo, Urreste et al., 2014). Anteriormente se trató este punto con respecto a las entrevistas y es importante retomarlo por la experiencia laboral o académica previa de algunos estudiantes de ciencia política y que puede ser parte de un procesos educativos institucionalizado, en el que se profundice de forma teórica y práctica el trabajo con comunidades, a su vez como un recurso para fortalecer las identidades culturales individuales y del programa como conjunto (Morales & Aguilar. 2021).

Como parte de la apropiación cultural también se encuentra el consumo de cultura política, sea a través de textos o contenido audiovisual, en el que el estudiante se apropia de conceptos que definen ciertas realidades políticas. En este proceso cada estudiante va moldeando su identidad propia, en el que influye su contexto regional, académico y personal. De esta manera, dentro de la universidad se articulan escenarios en los que se destaca las movilizaciones, asambleas, paros, entre otros que se han llevado a nivel nacional; de forma particular dentro del programa se han realizado diferentes congresos internacionales de ciencia política, lo cual ha generado espacios de debate con profesionales de otras universidades y países.

Se entiende la apropiación cultural como un proceso pedagógico en la que el estudiante construye su identidad por medio del consumo académico y el reconocimiento de su identidad regional, esto

a su vez ayuda en la construcción de las narrativas estudiantiles que son necesarias para abordar este punto. A partir de lo anterior se retoma con las entrevistas como es el caso de la E2 quien ha reforzado su identidad afrodescendiente a lo largo de la carrera, debido al acercamiento de nuevos conceptos que brinda el profesorado, pero con la necesidad de implementar en las que se profundice la diferenciación entre comunidades afro, campesinas, indígenas, de mujeres y los enfoques a utilizar. En contraste la E8²⁵ expresa que existen electivas en las que se aborda temas como el indigenismo, pero que se debe tener materias en las que se profundice el trabajo comunal en general y no solamente indígena sino desde todo un espectro sociocultural más amplio.

Por otro lado, el E1 destaca las herramientas y conocimientos que le permitieron hablar, exponer y aconsejar procesos en comunidades, que desde su experiencia han sido bien recibidas, en este sentido el programa cuenta con las herramientas necesarias para consolidar materias y espacios que permitan abordar el cómo trabajar con comunidades, siendo un aspecto importante del aprendizaje y posteriormente de la labor del politólogo. Este tipo de espacios pueden llevarse a cabo por los estudiantes que ya hicieron parte de trabajos de esta índole, como es el caso de la E6 que antes de comenzar la carrera ya tenía experiencia en estos aspectos, por su participación en los proyectos públicos de su comunidad junto con la experiencia adquirida de su anterior programa en la ciudad de Cali, donde destaca las siguientes actividades que realizo.

Trabajé con la comunidad desde un enlace del Ministerio de Agricultura llamado promotor social, en el suroccidente. También he tenido procesos organizativos en Cali, trabajé con la alcaldía de Cali, pero no fue directamente, sino que fue en un grupo con otras universidades, donde había que hacer trabajo barrial, trabajar con personas marginales... También trabajé con familias en el distrito de Aguablanca, por ejemplo era super complicado porque también trabajo con personas que habían estado en la vía paramilitar.

²⁵ (Comunicación personal – 01 de julio de 2021), en adelante se identificará como E8

Este interés profundo en la elaboración de proyectos e intervención social hizo que cesara sus estudios y decidió matricularse en ciencia política, encontrando el espacio pertinente para cultivar su proceso educativo (no significa que todas sus expectativas sobre el programa se vieran cumplidas). Este tipo de conocimientos podrían ser parte para la construcción de una pedagogía universitaria creando espacios para reforzar el aprehendizaje. La E6 afirma además que en su proceso de subjetivación “gracias a la Universidad me pude reconocer como sujeto campesino y yo digo sí soy mujer rural, entonces no sé si me marco la Universidad del Cauca o el programa, en otra universidad no pero en esta sí, sí me moldeó y me pude reconocer”, en este sentido la Universidad como el Programa hacen parte importante para el reconocimiento cultural, social y personal del estudiante.

Un caso parecido es la E8 que también ha hecho parte de espacios comunales, asistiendo desde pequeña a asambleas y reuniones al cabildo al que pertenece su familia, su ingreso a ciencia política fue influenciado por su fuerte compromiso por aportar en los procesos organizativos indígenas y después de haber realizado una ceremonia del yagé para tomar dicha decisión.

A partir de lo anterior, entre los profesores del pregrado es una alternativa que puede ser parte del programa con la participación de estudiantes que más allá de haber realizado trabajos comunitarios o de índole social, algunos de los ingresados también presentan experiencia con procesos académicos, el profesor 1 en el transcurso de sus clases se ha encontrado con estudiantes de diferentes áreas del conocimiento “Aquí hay mucha gente que entra y ya tiene esa experiencia, incluso carreras (...) eso hay que tenerlo en cuenta para que lo revisen no solamente de esta trayectoria comunitaria, social, política sino también los de esa experiencia académica”.

Con la diversidad existente dentro del alumnado, se hace necesario ir articulando espacios para el diálogo cultural y la apropiación crítica, en la que el programa se vaya retroalimentando de las

narrativas estudiantiles, desde las demandas del alumnado, sus inquietudes y propuestas para tener espacios en los que se pueda abordar la diversidad desde una generación, considerando la identidad de género y orientación sexual, características étnicas y raciales o capacidades diferenciadas (Domínguez, 2018).

Es importante destacar que ya se han consolidado en el programa espacios que, entre otros aspectos, motivan al estudiante a relacionarse de forma más directa con autores y debates propios de la disciplina, entre ellos los diferentes congresos de Ciencia Política en las que se han abordado temáticas y debates en relación con la disciplina. A partir de estos espacios se puede encontrar estudios y divulgación en torno a la disciplina desde diferentes enfoques.

Otro aspecto para tener en cuenta es fortalecer los procesos pedagógicos del programa incorporando estrategias educativas como son las tutorías entre pares, proceso que se lleva dentro de los semilleros de investigación, pero no es un aspecto cultural del programa. Carli (2021) en su artículo sobre la transmisión de la cultura en el estudiantado detalla lo significativo de una aproximación entre pares, exponiendo lo siguiente.

La productividad de la relación con los pares no es solo afectiva, sino que aporta a una construcción de identidades colectivas que atenúan las consecuencias de la distancia o ausencia o indiferencia institucional (profesoral) y que permiten crear estrategias de adaptación como respuestas al carácter conservador de las instituciones universitarias. (p. 9)

Este proceso de tutorías podría facilitar la apropiación de conceptos, autores y debates que significan un continuo cuestionamiento de lo que somos con relación a la política, generando un ambiente de compañerismo y la construcción de una identidad comunitaria propia. No obstante, es un proceso que puede encontrarse con muchas dificultades, agregando que este tipo de procesos serían ideales para el pregrado, pero su implementación puede verse afectada por el poco respaldo

institucional como lo menciona el profesor 1.

Es que la idea es que nosotros tuviéramos monitores, que la gente que ya tiene una trayectoria pudiera aportar en esos niveles, de eso se trata y eso sería una buena opción para la formación. De nuevo todo eso requiere de una infraestructura y unas condiciones que a veces no las tenemos, y te insisto no es que no las hayamos querido tener, es que muchas veces ya nos cansamos de pedirle a la universidad que nos dé el respaldo y la universidad o no nos pone cuidado o cuando nos pone cuidado, cuando vamos a hacer las pruebas reales resulta que no.

De igual forma es importante ir fortaleciendo dentro del programa este tipo de espacios (considerando el impacto de la pandemia y la cuarentena) y una cultura del compañerismo porque más allá de espacios institucionales también se debe reforzar un ambiente que permita el diálogo, el debate y la libre expresión de ideas en cooperación, aspecto que entre los entrevistados mencionan son importantes ya que se maneja una percepción de individualización y competencia entre compañeros, como lo señala el E1.

sí completamente y creo que es el resultado de ese afán de medir al estudiante, afán bastante digamos utópico, porque es que un cinco o un cuatro jamás, jamás la nota de un profesor dice lo que el estudiante es o sabe, entonces como estamos tan de calificar individualmente y de medirlo entonces no existen pedagogías que nos permitan trabajar en equipo, o sea aceptar al otro, nosotros al otro estudiante que tenemos al lado lo vemos como un contrincante, no lo miramos como una persona con la que podamos trabajar.

Siendo un aspecto que puede deberse a diferentes discursos que se estructuran desde la institución, que requieren profundizar en nuevas estrategias pedagógicas que desde los programas se puedan implementar y garantizar avances educativos según las necesidades de cada generación.

Adaptabilidad frente a la pandemia.

Un tema que no puede dejarse de lado ha sido la respuesta del departamento ante la pandemia por Covid-19 que afectó de manera global y lo que significó a nivel nacional desde la implementación de la cuarentena a partir de marzo del 2020, en el que se hizo necesario pensar la manera de responder pedagógicamente ante esta contingencia y hacer uso de las herramientas necesarias para continuar con el proceso formativo, en el que “la crisis impacta en grado distinto a los diferentes perfiles de estudiantes, pero es innegable que profundiza las desigualdades existentes y genera otras nuevas” (Reales, 2020. Pp. 8). En este sentido el reto de una educación virtual es complejo, comenzando con el conocimiento y uso de competencias digitales, factor que ya se tenía en cuenta dentro del profesorado, como lo menciona el profesor 1.

yo creo que ya veníamos dando pasos desde antes, por ejemplo, para nosotros ya era obligatorio el tema del Classroom, entonces eso ya nos dio una base y ya había varios profesores que habían tenido formación en esos diplomados en pedagogía, ya tenían el tema de trabajar sobre las plataformas, entonces creería yo que no fue tan traumático, aunque lo hablo sobre todo desde mi experiencia, no fue tan traumático porque nosotros ya teníamos esas dinámicas.

Este conocimiento previo permitió que desde la perspectiva de los docentes entrevistados se pudiera responder ante esta contingencia, mencionando además las limitaciones que significaban este cambio tan repentino en las dinámicas sociales, incluyendo factores que puede afectar al momento de dar y recibir las clases virtuales, como lo menciona la profesora 2.

hay muchas variables externas que también afectan, como los temas de la conectividad tanto de docentes como estudiantes, que hay elementos que uno puede manejar y hay otros que se la salen de las manos, en mi caso particular trato de prever todas las contingencias, pero me ha pasado que me he quedado sin luz y yo siento que eso mina

mucho la calidad, porque pues aparte de que estamos expuestas a una nueva modalidad en la que es complejo mantener la atención de alguien ante tantos elementos de distracción

Es así como la virtualidad significó un reto en la cual influyen diversos factores y que al final no reemplaza por completo las dinámicas existentes de las clases presenciales, identificando además limitaciones con respecto al componente comunicativo en el que se generaba mayor interacción entre el profesor y el estudiante, lo cual permitía dirigir la clases según las reacciones de los estudiantes. A partir de esto se puede identificar elementos que afectaron el proceso educativo en los que se incluyen factores socioemocionales, financieros, comunicacionales entre profesores-estudiante, la pérdida de contacto social y de las rutinas de socialización que forman parte de la experiencia cotidiana de un estudiante de educación superior (Reales, 2020). Independiente a esto la profesora 2 indica que “con todas las dificultades que ha implicado creo que el programa respondió”.

De igual manera según los parámetros que establece el Ministerio de Educación a partir del 2020 – II el programa decidió que los tres primeros semestre del pregrado volvieran a presencialidad, semestre en los cuales se empieza a incorporar dinámicas propias del ambiente educativo, acomodándose a esta nueva normalidad que surgió a partir de la pandemia.

En resumen, algunas de las problemáticas o críticas dirigidas al pregrado como son los procesos de autoevaluación, apropiación cultural e incorporación de materias se han ido respondiendo por parte del departamento, siendo los procesos de evaluación aspecto que se han profundizado mayoritariamente y que ha sido beneficioso para el programa, lo cual es el resultado del compromiso de docentes por no solo alcanzar los requisitos para la acreditación de alta calidad, sino para mejorar de los procesos educativos de la ciencia política en el departamento, con el fin de generar avances pedagógicos como institucionales en el pregrado.

De igual manera se identificó factores o problemáticas que sobrepasan la capacidad de respuesta del programa, ya que requieren un compromiso por parte de la institución para establecer parámetros, líneas de acción o cambios estructurales que permitan abordar la flexibilidad curricular, protocolos estandarizados para casos de acoso sexual o la gestión de los medios digitales desde herramientas que provengan de la misma universidad. Independiente a esto se pueden ir incluyendo en procesos de evaluación del programa para tener una visión más objetiva y a la vez, generar acciones o diálogos para el mejoramiento de estas.

Capítulo 3. Pensar el sujeto político desde los espacios académicos.

Con base al aporte de los entrevistados respecto a las experiencia de los participantes con el actual currículo, se tuvo en cuenta diferentes factores que integran la construcción de espacios académicos y que a su vez están en constante acreditación e innovación, generando espacios que brinden seguridad, confianza y legitimidad, por lo cual las relaciones interpersonales e intrapersonales que se conforman dentro de la institución son importantes para co-construir significados, procesos, conocimientos. De igual forma este tipo de espacios no están exentos de problemáticas que dificulten el proceso de aprehendizaje.

Con respecto a lo anterior, en las dinámicas y relaciones que describieron los participantes se destacó los espacios de esparcimiento comunitarios promovidos por semilleros, ponencias, congresos académicos, entre otros. De carácter individual acciones por parte del profesorado como la preparación de clases y el asesoramiento de trabajos o temas que desde su percepción generó un ambiente de debate, confianza y orientación académica que consideraron importante el refuerzo de este tipo de características para garantizar una calidad educativa. De igual forma permite entender las asimetrías de poder dentro de instituciones de educación superior no como un proceso lineal de opresor-oprimido, sino como un proceso el cual requiere lineamientos, normativas y la conformación de roles (con jerarquías de poder) para su debido funcionamiento

con el fin de orientar al individuo en una disciplina, integrando herramientas y competencias para desempeñar su función social.

En contraparte, se describieron dinámicas que afectan la integridad de los y las integrantes que conforman el pregrado y que no han tenido una respuesta oportuna por parte de la institución. Por tal motivo se abordó el acoso sexual, no solo como una problemática que pueda hacer presencia dentro del pregrado sino como un aspecto que necesita protocolos y vías de prevención, ya que representan asimetría de poder de carácter negativo, por lo cual se abordó las consecuencias que generan en torno a la identidad, la comunidad y los procesos de subjetivación. Debate que puede ser integrado dentro del departamento y la disciplina, ya que implican la normalización de mecanismos de poder que se constituyen social y culturalmente dentro del ámbito académico.

Este tipo de dinámicas hacen parte de los procesos de subjetivación en el que las acciones individuales y los espacios comunales o académicos se articulan constantemente, de esta forma se puede abordar enfoques que pueden ser parte de la revisión o construcción de un currículo académico o características que pueden ser parte para un proceso de autoevaluación, que nos permita identificar de manera más objetiva las problemáticas que afectan los espacios educativos y que vulneran la subjetividad de sus integrantes, de igual manera este proceso es algo que poco a poco se empieza a abordar dentro del programa, a su vez se incorporó el estudio de las subjetividades para la elaboración de herramientas pedagógicas.

Entre la subjetividad productora y una subjetividad identitaria.

Para poder abordar este apartado, se comienza con definir a la subjetividad más allá de un concepto abstracto y que tiene múltiples definiciones dentro del programa, percibiendo como ideales ambiguos y emocionales del individuo, sino concibiendo la subjetividad humana como una producción sobre las condiciones concretas en que se desarrolla y no un simple reflejo de esas condiciones (González. 2018, pág. 13). Se entiende este concepto como el proceso en donde se

articulan las experiencias, conocimientos y discursos que adopta un individuo, moldeando la manera en cómo interpreta las realidades sociales, llegando a ser una herramienta que perpetúa diferentes discursos en todos los espacios que integra el individuo, por lo cual un proceso de subjetivación puede ser beneficioso o contraproducente dependiendo del contexto.

Por lo tanto observar y reconocer las subjetividades que integran al programa desde una mirada más amplia y objetiva permite una aproximación a los escenarios locales y regionales, espacios que constituyen la conformación del proyecto de vida y que en algunos casos está marcado por experiencias cercanas al conflicto armado, la violencia y con el propósito de transformar los espacios de conflicto en territorios de dialogo; por lo cual las relaciones interpersonales e intrapersonales que se conforman en esta etapa académica pueden influir de manera positiva o negativa en un proceso de aprehendizaje. Encontrando en este concepto parte importante para la interpretación de las realidades sociales, políticas, culturales o económicas, en el que se puede incluir la definición de una subjetividad objetiva que “se distingue a aquellas ideas, pensamientos, conceptos, propuestas y conocimientos que el ser humano configura, por medio de los cuales le asigna un sentido y un significado del mundo que lo rodea y su mundo” (Ortiz, A y Llanes, A, 2018. Párr. 5) Estos a su vez pueden ser aceptados o no por una comunidad científica determinada, pero que de manera asombrosa, a través de su dialéctica-hermenéutica, son bien recibidos por otras subjetividades, y son igual de valiosos que otros conocimientos conseguidos por vías científicas (Ortiz, A y Llanes, A, 2018).

De esta manera se puede ir estableciendo la importancia de pensar la pedagogía, la política y la formación en ciencia política desde las subjetividades de sus propios participantes, construyendo espacios donde se puede ir abordando el uso de pedagogías humanistas que haga parte de un proceso en donde las ideas, experiencias y lecturas se integren en un pensamiento autocrítico para expandir la identidad constituida en el proceso de aprehendizaje. Por lo cual se busca confrontar

conceptos, comportamientos, acciones e ideales que se plantean como únicos caminos para generar interpretaciones de la realidad social, construyendo verdades a partir de múltiples interpretaciones que nos acerquen a acciones para la transformación social.

Abordando la subjetividad desde un papel importante en la formación y abordaje de un objeto de estudio y cómo se construye para una investigación, procesos en el que se tiene en cuenta el estudio de teorías, metodologías, enfoques y a su vez, incluimos (de forma consciente o no) las experiencias subjetivas. La aceptación de la subjetividad en las etapas de una etapa investigativas tampoco implica basarse en ideas, creencias y valores individuales, significa aceptar que está implícito en la toma de decisiones en la investigación y que a su vez reconstruye el objeto (Margarito, 2009.).

El objeto se construye mediante abstracciones elaboradas desde un posicionamiento metodológico, por esta razón no se puede sustentar una objetividad “pura”, pues desde este primer momento aparece la subjetividad del investigador para la selección de una postura acorde con su percepción, sus intereses y su formación (Margarito, M. 2009. Pp. 8).

A partir de lo anterior dentro de la universidad y como tal desde el pregrado abordar los procesos de subjetivación permite ir identificando aspectos que pueden nutrir la conformación de una identidad de la ciencia política, encontrando una multiculturalidad en los discursos, ideologías o corrientes de pensamiento que permiten abordar el estudio de la disciplina desde diferentes procesos de subjetivación. Profundizar en este concepto puede tornarse abstracto y percibirse como ambiguo, pero con las herramientas necesarias, se puede abordar desde un nivel de abstracción práctico y funcional al momento de trabajar sobre el objeto de estudio. Esto también reconoce al investigador y su labor de reunir la información e interpretarla.

Con respecto al ámbito pedagógico, las subjetividades también han nutrido este campo desde el

cuestionamiento de aspectos poco abordados “como la interacción simbólica, los imaginarios culturales, las prácticas simbólicas, los marcos interpretativos y los problemas propios de la intersubjetividad.” como lo sugiere Saldarriaga, O y Sáenz, J. (2005, citado por Patiño, L. y Rojas, M. 2009: pág. 94)

Estas perspectivas surgen en medio de nuevos contextos socioculturales, tecnológicos y económicos, como parte de profundas reflexiones sobre el papel del sujeto, sus reivindicaciones y sus procesos adaptativos. (Vasco, C,2006) citado por Patiño, L. y Rojas, M. 2009, pág. 94)

Esto a su vez puede percibirse como un proceso lento en el que influyen diferentes factores y que no son fácilmente calculables desde aspectos cuantitativos, en los que se incluyen factores coyunturales, procesos cognitivos, tradiciones o ideologías del individuo que pueden hacer que este concepto pase desapercibido en la construcción de una investigación. Pero este tipo de cuestionamientos cada vez hacen parte de la construcción de una identidad sana en la que las emociones, vivencias y pensamientos abstractos no son negados para ajustarse a estándares de eficiencia, al mismo tiempo nos acerca a las necesidades de la sociedad desde una perspectiva más humana.

Es así como se empieza a identificar patrones o conductas sociales que afectan directamente el proceso pedagógico, por lo cual se hace necesario profundizar el tipo de acciones que se están normalizando o minimizando dentro del pregrado, para así poder dar una respuesta integral al inconveniente y reconstruir espacios que se han visto afectados, lo cual hace parte de la constitución de una comunidad académica en el que la ciencia política entra en continuo debate, incorporando además estrategias en las que el estudiante incorpore a su rutina académica la autorreflexión, es decir que sea consciente de su propio proceso de aprehendizaje.

Esto al ser parte del pensamiento meditativo y la autorreflexión permite pensarse la identidad

desde otras perspectivas, cuestionando las creencias, emociones o juicios de valor más arraigados y cómo influyen en lo político no solo desde las instituciones, el gobierno o el Estados, sino desde aspectos personales como la familia y las acciones que se tiene como individuo y como estas deben cuestionarse si llegan a afectar los propósitos académicos de la Educación Superior, que se estructuran desde “la formación humana y profesional (propósito educativo) y la construcción de nuevos conocimientos (propósito de investigación), fines estrechamente relacionados pues se alimentan mutuamente, en procura del desarrollo crítico que posibilite el cambio social.” (Durán, 2012. p. 29)

Por tal motivo la práctica pedagógica y las subjetividades son una herramienta para formar, educar y responder ante las problemáticas de la educación superior, por ende en este proceso se lleva a cabo la subjetivación del alumnado, lo cual necesita que esta herramienta esté en constante cambio según las necesidades que se identifican, teniendo en cuenta que es una práctica que va más allá de la profesionalización, la mera instrucción, la enseñanza sin sentido, la homogeneización y la manía de la evaluación (Mosquera, C y Rodríguez, M. 2018) pensando el proceso pedagógico desde otros enfoques.

Respecto a la profesionalización y desde el aporte de Barragán, Gamboa y Urbina, 2012, citado por Mosquera, C y Rodríguez, M., 2018) explica que si bien un docente debe dominar su campo profesional con sus técnicas y métodos, dominar estos aspectos por sí solos no hacen al buen maestro, necesita además de ello, perfeccionar indudablemente su práctica pedagógica, porque no solo debe entenderse como una técnica para enseñar, sino, como las intencionalidades del ejercicio docente que van de lo posible a acciones concretas que involucran la ética, la moral y la política. Centrando la labor docente de manera creativa y reflexiva para que actuase como un orientador, y mediador para que junto a sus estudiantes se construya el conocimiento tanto de la disciplina como de la implementación de otros procesos pedagógicos (Mosquera, 2015) citado por

Mosquera, C y Rodríguez, M., 2018)

Desde la homogeneización se sostiene que la práctica pedagógica debe distanciarse de la cosificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, entendiendo que en el proceso formativo no todos los estudiantes aprenden de igual manera, por lo tanto, es imposible pensarse el proceso educativo sin considerar los procesos de subjetivación a los que conlleva (Mosquera, C y Rodríguez, M. 2018), lo cual es un aspecto que la E2 menciona desde su experiencia y opinión.

tu llegas a la universidad y todos son estudiantes y por lo tanto pues casi todos son iguales, se ve como en condición de estudiantes pero pues no se tiene en cuenta que cada uno tiene condiciones diferentes y por lo tanto pues no todos pueden responder de la misma manera académicamente

Con respecto a la enseñanza sin un sentido definido, se requiere asumir que toda acción pedagógica del docente debe tener un sentido formativo y que pueda dejar aprendizajes en los estudiantes, en el que se integre aspectos culturales y deportivos, actos cívicos, descansos pedagógicos, clases, convivencias. Estos no pueden ser momentos planeados al azar, ni muchos menos convertirse en algo rutinario y vacío (Mosquera, C y Rodríguez, M. 2018), debe verse reflejado el compromiso institucional y del docente en las prácticas pedagógicas.

En lo concerniente a la evaluación, este tipo de práctica pedagógica debe superar la concepción de la nota como único fin por el que se estudia y en el cual sólo sobrevive el más fuerte, etiquetando la labor del estudiante desde sus calificaciones y no desde su labor humana, adoptando la noción de que el alumno no da más de lo esperado y esperar que por otorgarle una calificación se resuelva. (McLaren, 2008) citado en Mosquera, C y Rodríguez, M., 2018) también “sostiene que se ha puesto demasiado énfasis en los exámenes dando como resultado una enseñanza para los exámenes, con estrictos esquemas centrados en la responsabilidad, la enseñanza precocinada y teledirigida para los alumnos” (Pp. 259). Esta percepción también existe entre los entrevistados, el

El manifiesta que en el proceso de calificación desencadena en un discurso “Competitivo/individualista, si completamente y creo que es el resultado de ese afán de medir al estudiante, afán bastante digamos utópico, porque es que un cinco o un cuatro jamás, jamás la nota de un profesor dice lo que el estudiante es o sabe”.

Con respecto a lo anterior se puede determinar que los procesos pedagógicos influyen en los procesos de subjetivación y estos a su vez, estructuran la conformación de nuevas pedagogías. Que al dejar de lado el cuestionamiento de las prácticas pedagógicas, se reproducen conductas rígidas dentro del aula y que impiden llevar un proceso de retroalimentación entre estudiantes y profesores, dejando por fuera del currículo académico aspectos importantes para la formación del individuo en un área en específica del conocimiento.

¿por qué es importante hablar sobre acoso en espacios educativos?

Para esta investigación se encontró importante abordar el tema del acoso que abarca diferentes dimensiones como lo laboral, por razones de sexo, género o raza, violencia verbal o física que pueden presentarse en ambientes académicos y puede ser desde relaciones entre iguales (un ejemplo es entre estudiantes) o asimétricas (profesor/a – estudiante) que afectan la manera en cómo la persona se relaciona y se integra a la comunidad. Identificar los tipos de acoso que se presentan dentro del programa permite definir qué tan normalizado está este tipo de estructuras culturales y académicas, comprendiendo las implicaciones que generan en el ambiente educativo, incorporando posibles estrategias que faciliten un cambio en las estructurales culturales.

Para comenzar se va a trabajar el acoso dirigido hacia la vulneración del individuo por su raza, sexo, orientación sexual como una práctica que ha sido normalizado por las instituciones de educación superior por la falta de protocolos incorporados, guías y políticas de manera sistemática. Este tipo de acciones no solo afectan la integridad física y psicológica de las víctimas como ya se ha venido tratando, también violenta el imaginario social en el que este tipo de

arbitrariedad hacía la intimidad, individualidad y dentro de espacios educativos (cuyo imaginario se centra en la formación profesional) termina constituyendo la vulneración de la subjetividad humana (Murillo, 2020), adquiriendo una perspectiva negativa de los espacio académicos, que dejan de ser percibidos como escenarios propicios para relaciones de igualdad y confianza, y pasan a ser escenarios incómodos e inseguros para la persona afectada.

A partir de lo anterior se tuvo en cuenta tres tipos de acciones que se relacionan con el acoso siendo de carácter físico conductual y verbal, lo cual causa diferentes efectos físicos y psicológicos negativos en la persona afectada (Sarmiento, s.f.), de esta manera se hace necesario que tanto la institución como el personal involucrado profundice en los casos de acoso, siendo los casos de acoso sexual una prioridad para garantizar una respuesta ante las necesidades de género de la institución, teniendo un proceso que permita suspender este tipo de comportamiento y no una sola ruta de acción por medio de procesos disciplinarios. Comenzando con la inserción de otro tipo de protocolos que permitan el mejoramiento de los espacios académicos orientados en la reparación de los y las involucradas, ya que un procedimiento ineficiente por parte de la institución y el desconocimiento de las guías ya existentes por parte del personal afecta que este tipo de situaciones tengan una recepción adecuada y por ende, que se repitan de forma sistemática.

En cuanto al porque ocurren este tipo de conductas por parte del victimario, se ha determinado que este tipo de prácticas generalmente se dan desde relaciones asimétrica de poder, en la que se aprovecha de cierta superioridad sea física, académica o por jerarquías ya establecidas. De igual manera, se encuentra en este tipo de conductas la necesidad de reafirmar sentimientos de superioridad, ratificando un espacio de inseguridad y miedo en la otra persona (Sarmiento, s.f.). “A esto se le suma que la mayor parte de las veces no reconocen que tienen un problema, muchas veces ni siquiera son conscientes de que sus actos resultan intimidatorios, dañinos e incluso ilegales” (Campillo, 2017).

Esto al mismo tiempo se ve reforzado por la falta de cuestionamiento ético y autorreflexivo más fuerte por parte de la institución, acompañado de la percepción de encubrimiento que suele llegar a darse por la falta de acciones concretas y generando un sentimiento de inseguridad por la minimización y normalización de este comportamiento (Campillo, 2017). Por lo cual se necesita incorporar otro tipo de herramientas que permita dar respuesta a esta problemática, en donde sus integrantes sean capaces de reconocer, acompañar, denunciar y generar espacios seguros para su proceso, ya que la profundidad del daño de cualquier tipo de abuso reside en la ambigüedad de su proceso. Por el contrario, reconocer el daño generado por prácticas que afectan directa o indirectamente la vida de la persona, reconstruye la subjetividad herida llevando a cabo pasos que permite reorganizar la realidad y memoria de la víctima para una resignificación sanadora (Murillo, 2020. Pp. 422).

Tener en cuenta estos aspectos hace que el currículo también se piense desde diferentes enfoques y que responda a las necesidades de cada género, que puede ser parte integral de un proceso pedagógico institucionalizado, al final el funcionamiento de la universidad desde su organización deja huella en la vida de sus integrantes al ser un modelo de acción, desde sus estructuras se desenvuelve un accionar directo sobre la formación de jóvenes y profesionales, en la que se determina (de forma consciente o no) la ética profesional de cada individuo.

Cabe resaltar que este tipo de fenómenos pueden entenderse como una sintomatología de procesos opresivos desde todos los niveles sociales y académicos, de la misma manera que minimizamos el acoso sexual y de concebir a las personas como objetos de deseo, pasa en otros niveles en el que el sujeto pasa a ser objeto de producción, lo que hace necesario pensarnos las relaciones de poder que se siguen perpetuando culturalmente, negando la posibilidad de resignificar el poder a una herramienta para la cooperación y la compasión.

De esta manera es primordial ser receptivos con las denuncias, no solo como una reivindicación

de la víctima sino para la reconstrucción de la comunidad académica desde espacios conciliadores. Por tal motivo también se hace necesario pensarse el papel de la institución ante la permisividad del victimario en este tipo de proceso, que al no asumir completamente la responsabilidad de se genera una percepción de permisividad ante este tipo de conductas. Por consiguiente, se genera dentro del alumnado la falta de confianza para denunciar. De igual forma este proceso no solo es una responsabilidad de la institución y el profesorado, desde el estudiantado se debe dejar de normalizar, minimizar y reproducir este tipo de comportamientos, que al final constituyen un acción que afecta a toda la comunidad, por lo cual todo acto que un individuo infrinja hacía su comunidad es un acto político que afecta su bases educativas y comunitarias.

Es así como más allá de implementar sanciones que al final no tienen una repercusión y que afectan el imaginario social por la falta de garantías, se debe pensar en acciones que generen un cambio en las dinámicas del pregrado, en la que la identidad de los y las estudiantes se vea reforzada desde un proceso de verdadero diálogo, no solo para generar juicios de valor hacia la víctima o al victimario, sino que permita a este último entender la importancia de asumir y responder por sus actos, para llevar a cabo un tratamiento y prevención ya que este tipo de eventos suelen ser reiterativos (Tauzy, 2019. Pp. 7).

Con el fin de entender que este tipo de actos no se deben normalizar. Acciones como hostigar y acosar a una persona por diferentes razones representan un comportamiento que se debe investigar por parte de la institución, considerando los casos de acoso sexual²⁶, demostrando la falta de un protocolos adecuado para su prevención y el cuestionamiento de las dinámicas de poder en las que se participa, al mismo tiempo hace evidente la importancia de pensarse el perfil politológico no

²⁶ En consideración a otros aspectos y comportamientos que simbolizan la asimetría de poder de forma negativa, como problemáticas en cuanto a calificaciones, rigidez pedagógica, comentarios en las clases. El tema del acoso sexual desde la perspectiva de esta investigación resulta ser un comportamiento que transgrede todos los aspectos que incorporan el proceso de aprehendizaje.

solo desde lo laboral o academicista, sino desde la calidad humana del individuo que es el resultado de la consolidación de un sujeto político consciente de su entorno y de sus acciones.

Esta problemática debe ser parte de una futura autoevaluación considerando que por medio de este tipo de evaluaciones que permiten observar de manera más objetiva que necesidades debe responder el programa, de igual forma el currículo académico puede ir integrando un enfoque de género que se plantea como un discurso institucional y por el cual los y las integrantes del programa tengan un medio institucional más representativo. Teniendo en que las instituciones de educación superior cuentan con un capital simbólico, pero que tiende a olvidar y naturalizar las manifestaciones de violencia contra las mujeres (Martínez, 2019, Pág. 118).

Por esta razón desde las instituciones y sus estructuras se debe incorporar este tipo de enfoques, considerando el enfoque de género importante para tener en cuenta la diversidad que existe entre el alumnado, conociendo sus necesidades desde la diferenciación y la consolidación de canales de participación para la comunidad académica de ciencia política, teniendo en cuenta las limitaciones institucionales y la necesidad de que para disminuir estas limitaciones el alumnado debe apropiarse de los espacios académicos, que a su vez deben estar expuesto en la estructura del programa como por ejemplo el currículo académico o actas en el que el pregrado tenga un nivel de autonomía.

Incluyendo este tipo de perspectiva más allá de una mera acción políticamente correcta, sino como un compromiso y responsabilidad para llevarla a cabo, pues sólo de esta manera la perspectiva de género puede convertirse en una estrategia inteligente que garantice en la educación superior y en la sociedad en general, la equidad entre los sexos y sus identidades (Caballero, 2011).

Esto a su vez hace parte de cuestionar las prácticas pedagógicas que se establecen por fuera de lo establecido en el currículo académico, por lo cual se considera como un principio pedagógico que debe manifestarse –dentro y fuera de las aulas– en la que se establecen relaciones entre hombres

y mujeres de forma tal que el pregrado integre este enfoque en la planificación, la toma de decisiones, las acciones y en toda actividad que tenga lugar en el pregrado y la institución (Caballero, 2011).

Articular las perspectiva de género en la construcción del currículo académico nos permite identificar las necesidades de las mujeres en los ambientes educativos que, si bien muestran avances significativos, se debe lograr modificar los elementos o factores estructurales que configuran la desigualdad en este tipo de procesos. Por tal motivo es importante abordarlo como un eje transversal pues “surge de las necesidades y demandas que la sociedad plantea a la educación y alrededor de la organización de la etapa educativa, a partir de la planificación” (Durán, 2012. Pp. 27)

La transversalidad de género es una forma de expresar el deseo político de trasladar la equidad a la práctica social y a la conformación de estrategias institucionales o en las políticas de una entidad pública. Construyendo espacios académicos y laborales en las que se pueda incorporar este tipo de visiones y valores en los actores sociales (Durán, 2012), con base a esto se asume el enfoque desde un accionar político de cambio progresivo, es decir un proceso que parte en el cambio de las estructuras culturales para ir escalando en políticas institucionales.

dato que el modelo hegemónico actual de política en general y de políticas públicas en particular se sustenta en la exclusión de amplios sectores sociales y en unos valores androcéntricos, reconociendo así que las prácticas institucionalizadas del propio Estado generan desventajas personales y de grupo. Por lo tanto, se apunta a transformar los mecanismos y procesos que reproducen estructuralmente las desigualdades lo cual requiere de modificaciones profundas en la cultura organizacional e institucional de las administraciones públicas que permitan llevar adelante estos cambios sociales. (Durán, 2012. Pp. 29),

Lo cual son aspectos que adquieren cierta importancia y que entre los entrevistados es un tema que debe abordarse, siendo una problemática que se empieza a tratar y cuestionar por la falta de protocolos, estrategias o políticas implementadas. De igual forma es necesario abordar esta problemática desde otros canales de participación y que pueden ponerse en consideración al momento de realizar una autoevaluación al pregrado, incluyendo además que entre el estudiantado se debe generar la empatía para apoyar las denuncias de este tipo de conductas, garantizando un espacio seguro entre compañeras y compañeros.

Este tipo de acciones se identifican a partir de incluir todo este componente subjetivo con relación a los procesos pedagógicos, destacando la importancia de este concepto para abordar nuevas perspectivas de cómo está funcionando una institución o comunidad, ya que se aborda la construcción de todo tipo de experiencias y conocimientos que constituyen al ser humano.

Conclusiones

Teniendo en cuenta la subjetividad como parte importante para la construcción de procesos académicos, investigativos e individuales nos permitió aproximarnos a otras maneras de percibir la ciencia política, su función social y su profesionalización en escenarios locales, por esta razón se consideró aspectos como la autorreflexión, la autocrítica y una práctica centrada en el bienestar propio y colectivo como parte integral del proceso de aprehendizaje de un individuo, que permitan la conformación de profesionales comprometidos con la transformación social y política de escenarios de conflicto y violencia que van más allá de lo académico y lo laboral.

Por lo cual se plantea que un profesional para que sea capaz de articular las herramientas aprehendidas en su proyecto de vida, se requiere garantizar espacios que permitan la apropiación de conocimientos, de identidades y una mirada autocrítica que refuercen la capacidad de cuestionar y ser conscientes de las injusticias y desigualdades de poder (sean directas o no) para promover acciones para su cambio (Fernández, 2019. Pp. 7). Si en estos espacios suceden eventos

que fragmentan la subjetividad de un individuo, estos dejan de ser seguros, siendo necesario un accionar ante estas problemáticas por parte de la institución garantizando espacios de bienestar y cooperación para la conformación de profesionales empáticos y comprometidos con su labor social.

haciendo necesaria la conscientización para el bienestar activo de los sujetos políticos teniendo en cuenta el respeto como actitud vital, enfocándose en el bien común y actuar porque se cree y se quiere hacer, articulando estos factores para ayudar a cultivar la ética profesional que suponga la transformación de las relaciones desiguales de poder (Fernández, 2019). En la que hace falta incluir reflexiones y prácticas que permitan abordar la transformación social desde el día a día en las instituciones de educación superior.

Pensarse en términos de conciencia política también influye en la construcción de sujetos políticos activos en la transformación social de este tipo de desigualdades, la autora Fernández, E. (2019, Pp. 17) menciona cuatro aspectos que toca tener en cuenta para llevar a cabo un proceso de conformación de sujetos políticos que sean protagonistas de su realidad con la capacidad de reinterpretar y resignificar dicha realidad, con el fin de formular proyectos y generar acciones sociales con la intención de transformarla.

Por lo cual se entiende que la subjetividad y los procesos de concientización están de la mano, ya que en base al primero se puede determinar las acciones y las herramientas para la (re)construcción de una identidad política, quien desde su accionar transforma las estructuras sociales en beneficio de la comunidad, por lo tanto el trabajo pedagógico debe entenderse desde las prácticas que se vivencias dentro y fuera de aula, por lo cual resulta ser un concepto que cambia según las necesidades del entorno, o requiere de un cuestionamiento continuo para su construcción.

Lo cual hace que la conciencia política no sea estática, sino que evolucione en función de las

necesidades que vaya identificando la sociedad, no exentos de crisis y en algunos casos a través de un proceso personal relacionado con el autoconocimiento y los cuidados. (Fernández, 2019. Pp. 21) que permite empatizar con el mundo externo y nos hace apropiarnos de luchas o procesos de transformación, lo cual resulta en un proceso interior e individual en el que se hace consciencia de las opresiones, bien sea de forma crítica o por las injusticia (propias o ajenas) que son elementos clave para la formación y transformación política de la sociedad, basado en saber ¿qué se quiere cambiar? ¿cómo se va a cambiar? y ¿por qué es parte de sus procesos? (Fernández, 2019).

Dentro del ambiente educativo esto se puede ir estructurando con la articulación de las vivencias personales y académicas del individuo; como vimos en capítulos anteriores, en el programa ingresan estudiantes que han tenido algún tipo de formación o experiencia con la política o el ambiente académico, que pueden nutrir el interés por la transformación de las injusticias sociales. Considerando el compromiso de meditar sobre el accionar propio y del otro cuando este no es el apropiado, generando herramientas de diálogo que permita lidiar con los conflictos que se pueden generar por la falta de empatía y/o comunicación.

Con esto último, se entiende que la construcción de un pensamiento crítico de la sociedad, el poder o los sistemas va acompañado de una mirada autocrítica, es decir un autocuestionamiento que permita identificar las contradicciones e incoherencias propias (Fernández, 2019). Esto permite ir construyendo herramientas y acciones pedagógicas que permitan una educación emancipadora y crítica, abogando por (re)pensarse la forma en cómo estamos educando y las acciones que estamos reproduciendo en la labor académica, por lo cual cumple con la característica de generar espacios de transformación desde un ambiente crítico y abierto al debate.

Incorporando estrategias que tengan en consideración el trabajo entre pares, como lo mencionaba el E1 se percibe al compañero de estudios “no como una persona con la que podamos trabajar” y que a su vez, “es la percepción más naturalizada que tenemos y debiéramos ponerlo en cuestión”,

por lo cual desde otro tipo de prácticas y discursos se puede empezar a incorporar otro tipo de conocimientos y experiencias, que no solo ayudan en la construcción de nuevas estructuras no centradas en la competitividad, sino en la cooperación lo cual se convierte en un refuerzo pedagógico muy fuerte, acción que el E1 ha identificado en la labor de algunos docentes que invitan a egresados y que permiten contemplar las visiones y las experiencias desde la perspectiva de otros profesionales de la ciencia política.

Por tal motivo los procesos de subjetivación son parte intrínseca del individuo y para la construcción de su propia consciencia política, entendiendo que la transgresión o vulneración de la subjetividad e intimidad de un individuo puede afectar no solo a la persona desde aspectos cognitivos y emocionales, sino que afecta la apropiación y el cuidado de los espacios académicos cuando no existe una respuesta eficiente. Dicho lo anterior un acto de reivindicación a las subjetividades permite cambiar el imaginario del individuo como cuerpo útil y reconocerlo como un ser, que desde la pedagogía humanista es un pilar importante para un nuevo sistema educativo.

Bajo este enfoque pedagógico se pueden encontrar diversos autores que aportan para la construcción de un currículo académico y el estudio de pedagogías contemporáneas, Jacques Delors describe cuatro pilares fundamentales para que un proceso educativo permee todas las áreas en las que el individuo interactúe, que pueden ponerse en consideración para la construcción o revisión del currículo académico, ya que como se mencionaba antes no solo se necesita la especialización y estudio de la disciplina, sino nutrir aspectos pedagógicos que refuercen la formación. Por lo cual estos pilares están orientados en una educación basada en el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a convivir, replanteando el modelo educativo predominante (Sanz, 2018).

Esto último como parte de las competencias profesionales que menciona el currículo y que a su vez deslegitima el ideal de “que uno debe competir en todo y con todo, entonces quizá dejamos de

lado ese sentido de compañerismo, de ayuda, entonces siento yo que de pronto hay que estar más en los pies de un humano que de un profesional.” Como lo afirma la E2, en el que el proceso de formación no se base en generar estudiantes competitivos en cuanto a producir bienes materiales y “pensar más en la necesidad de educar personas críticas que, en el entramado actual de información, nuevas tecnologías, multiculturalismo, entre otras, puedan dar respuesta y plantear alternativas de solución, considerando diversos puntos de vista” (Hurtado, D. Bautista, M y Bohórquez, R. 2020. Pp. 7).

Para finalizar, cabe destacar que el currículo actual ha incorporado y fortalecido áreas de la ciencia política que permiten al estudiante aproximarse a la disciplina, adquiriendo competencia que no solo influyen a nivel profesional sino personal (como son las capacidades comunicativas). por lo cual la Educación Superior juega un papel importante en los procesos de subjetivación del individuo, en los que se incluyen experiencias positivas como la adquisición de conocimientos y competencias para la vida profesional, también juega un papel importante en la reivindicación del sujeto. En este sentido puede que las estructuras institucionales no respondan de manera oportuna a las problemáticas educativas, pero desde la iniciativa propia de profesores y estudiantes se suplen algunas de las necesidades que no alcanza a cubrir la institución, haciendo del pregrado un espacio que está en constante cambio. De igual forma se requiere abordar aspectos como las competencias profesionales, la apropiación de nuevas pedagogías, la construcción de una identidad académica y disciplinar en la región u otros aspectos que identifique el departamento, teniendo en cuenta las subjetividades que lo conforman.

Bibliografía

Brito, J. (2018). Calidad educativa en las instituciones de educación superior: evaluación del síndrome de burnout en los profesores. Ride, no. 16 universidad Autónoma de Baja California,

México, Pp. 1 – 19.

Caballero, R. (2011). El diseño curricular como estrategia para la incorporación de la perspectiva de género en la educación superior. Para la agenda educativa nacional, vol. 41, Pp.

45 – 64.

Caicedo, J., & Urreste, J. (Coords). (2014). Reforma Curricular. Universidad del Cauca.

Campillo, L. (12 de diciembre de 2017). Psicólogas alertan: "El principal problema del acoso sexual es que no se educa a los hombres". 20 minutos.

<https://www.20minutos.es/noticia/3208769/0/psicologas-acoso-sexual-problema-educacion-hombres/?autoref=true>

Carli, S. (2021). La experiencia universitaria y las narrativas estudiantiles. Una investigación sobre el tiempo presente. Sociedad, no. 25 universidad de Buenos Aires, Pp. 1 – 11.

http://repositoriouba.sisbi.uba.ar/gsd1/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=sociedad&d=25-25_3_html

Caro Saiz J, et al. (2020). Multidisciplinariedad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad.

<https://digital.csic.es/bitstream/10261/220557/1/Zurro-2020-Multidisciplinariedad%2c%20interdisciplinariedad.pdf>

Cepeda, L, et al. (2018). La ética y la política en la educación superior del ecuador. La realidad de un sistema educativo desde la visión jurídica, psicológica y pedagógica. Revista boletín redipe, vol. 7, Pp. 96 – 112.

Domínguez, M. (2018). La investigación narrativa acerca de la experiencia estudiantil universitaria. Revista Cambios y Permanencia, no. 2 universidad Industrial de Santander, Pp. 495 – 526.

Durán, M. (2012). La transversalidad de género en la Educación Superior: propuesta de un modelo de implementación. Revista posgrado y sociedad, vol. 12, Pp. 23 – 43.

Fernández, E. (2019). Como nace y se alimenta la conciencia política. Experiencias de construcción de sujeto político vinculadas a la cooperación internacional y la educación para la transformación social en Euskadi. Universidad Politécnica de Valencia.

Gaspar, M. (2009). La toma de decisiones metodológicas en la investigación social: Un devenir entre la subjetividad y la objetividad. Revista de Investigación Educativa, No. 9, Pp. 1 – 13.

Garzón, A. (2020). El abuso de poder en el sistema educativo en casos de acoso sexual. Universidad del Azuay.

González, F. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. En Claudia, P. Álvaro, D. y Pablo, V. (Eds.), Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. (Pp., 11 – 30). Cooperativa Editorial Magisterio.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>

Gutiérrez, C. (2016). Protocolos contra el acoso sexual en Educación Superior – Sugerencias para su elaboración. Ministerio de Educación, gobierno de Chile.

Hurtado, D. Bautista, M & Bohórquez, R. (Coords) (2020). Cuestiones de educación pedagógica y humanismo en el siglo XXI. Universidad Santo Tomas.

Margarito, M. (2009). La toma de decisión metodológica en la investigación social: un devenir entre la subjetividad y la objetividad. Revista de investigación educativa, Pp. 1-13.

Martínez, C. (2019). Las instituciones de educación superior y el mandato de masculinidad. Nómadas, vol. 51, Pp. 117 – 133.

Martínez Posada, J. E. (2010). La universidad productora de productores: entre biopolítica y subjetividad. Universidad de la Salle.

Mini Educación. (s.f.). Sistema de Créditos Académicos. Ministerio de Educación Nacional: <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87727.html#:~:text=Cuando%20el%20período%20semestral%20corresponde,de%20trabajo%20adicional%20no%20presencial>.

Mini Educación. (2012). Lineamientos generales para la autoevaluación en el marco del artículo 6, numeral 6.3 del decreto 1295 de 2010. SACES:

<https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/article-298334.html>

Mosquera, C. & Rodríguez, M. (2018). Proyecto educativo como fundamento para pensar la subjetividad política desde la cultura escolar. El Ágora USB, vol. 18, Pp. 255 – 267

Morales, C & Aguilar, A. (2021). Relación entre las prácticas de apropiación cultural y la construcción de la identidad juvenil. Experiencias de Costa Rica y Colombia. Cuestiones

Pedagógicas, vol. 1(30), pp.37 – 49.

Murillo, J. (2020). abuso sexual, de conciencia y de poder: una nueva definición. Estudios eclesiásticos, vol. 95, núm. 373, Pp. 415 – 440.

Obando, L & Guzmán, Y. (2020). Interdisciplinarietà, autonomía e identidad de la ciencia política en Colombia: la apuesta de la Universidad de Antioquia. Civilizar. Ciencias sociales y humanas, vol. 20, Pp. 53 – 67.

Ortiz, A & Llanes, A. (2018). La subjetividad en las ciencias humanas y sociales. Universidad de Holguín, vol. 17, Pp. 3 – 17.

Patiño, L & Rojas, M. (2009). Subjetividad y subjetivación de las practicas pedagógicas en la universidad, Educación y Educadores, vol. 12, No. 61, Pp. 93 – 105.

Piedrahita, Y. (2019). La ciencia política y la intervención social: una relacion inacabada. Prospectiva. Revista de trabajo social e intervención social, Núm. 27, Pp. 309 - 339

Peñaloza, M. L. (2009). Pensamiento epistémico y socio antropológico del currículo. El problema de la formación universitaria en Colombia 1989-2009. Universidad de Salamanca.

Reales, R. (coord.) (2020). Afectaciones de la pandemia del COVID-19 en la Educación Superior colombiana. Corporación universitaria Rafael Núñez, Pp. 1 – 22.

Sanz, C. (2018). Debemos convertir a nuestros estudiantes en futuros científicos del conocimiento. Asociación educación abierta. <https://educacionabierta.org/debemos-convertir-a-nuestros-estudiantes-en-futuros-cientificos-del-conocimiento/>

Sarmiento, S. (s.f.). Acoso sexual. Características y consecuencias. Detener el acoso sexual es tarea de todos. Cepsim, Madrid. <https://www.psicologiamadrid.es/el-acoso-sexual-caracteristicas-consecuencias/>

Tauzy, K. (2019). Ofensores sexuales: tratamientos, efectividad y adherencia. Universidad de la República.

Vigo Cuza, Pavel. et al. (2014). Autoevaluación institucional. Una herramienta indispensable en la calidad de los procesos universitarios. MediSur, 12 (5). Pp. 727-735.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2014000500008&lng=es&tlng=es

Anexos A.

Formato entrevista Semiestructurada dirigida al estudiante.

Entrevista #1	
Código	Estudiante 1 (E1)
Fecha	03 - 13 - 2021
Edad al momento de ingreso	-
Semestre	-
Ingreso	-
Duración	1 hora con 9 minutos
Preguntas contextuales	
1	¿Cómo definirías tu contexto familiar y personal?
2	¿Hubo algo en particular que lo hiciera interesarte en la ciencia política?
3	¿Fue su primera opción para ingresar a la universidad?
4	¿Qué expectativas tenía sobre el programa?
5	¿Tenía algún conocimiento previo* antes de ingresar a la carrera? *(trabajo con comunidades, estudios universitarios, técnicos, entre otros)
Preguntas introductorias	
6	¿Cómo definiría el ambiente académico de sus primeros semestres?
7	¿Qué saberes o conocimientos le llamaron la atención dentro del programa?
8	¿Qué aspectos positivos destaca de sus primeros semestres?
9	¿Qué competencias logró fortalecer al ingresar a la carrera?
Preguntas estructurales y de opinión	
10	¿Ha identificado alguna debilidad dentro del pregrado?
11	Dependiendo de la respuesta: ¿Qué le recomendaría al programa para dar solución a este tipo de debilidades?
12	¿Qué fortalezas del programa ha identificado?
13	¿Tuvo o conoció alguien que tuviera alguna experiencia negativa dentro del programa?
	Dependiendo del caos: ¿Se denunció esta problemática?
	¿El programa o la institución tomó medidas con respecto al inconveniente?
	En el caso mencionado ¿Existía una relación desigual o de poder entre los implicados? Si la respuesta es sí: ¿Qué factores considera oportunos para equilibrar las relaciones de poder?
14	¿Considera que las experiencias vividas dentro del programa ayudan a constituir las subjetividades de sus integrantes?
15	De estas experiencias ¿qué destacó en su proceso de aprehendizaje?
Preguntas de conocimiento	

16	¿En qué áreas de la ciencia política ha decidido profundizar?
17	¿De qué manera ha articulado los conocimientos adquiridos dentro del programa en su proyecto de vida?
18	¿Consideras oportuno la incorporación de espacios que profundicen en el proyecto profesional del politólogo?
19	¿Consideras que la universidad brinda las herramientas necesarias para afrontar el campo laboral?
Preguntas educativas y de cierre	
20	Con respecto a las pedagogías utilizadas por el pregrado ¿Qué opina?
21	¿Considera que existen materias o áreas de la ciencia política que no se tienen en cuenta dentro del programa?
22	Si la respuesta es sí*: ¿Qué áreas considera que hacen falta? *(en caso de que no se especificara en la respuesta)
	¿A qué cree que se deba esto?
23	En la parte práctica* del proceso educativo del pregrado ¿cómo lo calificaría? *(salidas de campo, uso de softwares, práctica por medio de convenios, entre otros)
24	¿Considera que los espacios brindados por la universidad y el pregrado son suficientes para el refuerzo pedagógico?
25	Si la respuesta es negativa: ¿Qué aspectos considera oportunos para el mejoramiento de estos espacios?
26	A partir de su experiencia ¿Cómo calificarías los procesos de autoevaluación del pregrado?
27	¿Qué comentarios finales aportarías para el mejoramiento de la calidad educativa?

Anexo B

Formato Tipo de estudio

Tipo de estudio	Tamaño de la muestra	Tipo de muestra	Rol del participante
Estudio de caso	10	Caso tipo/ Muestra diversa	Estudiante/ Egresado (a)
	6	Expertos	Profesores (as)